

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
CONTROL INTERNO EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO AÑOS 2013-2015**

PRESENTADA POR:

JOSE LUIS MAMANI VARGAS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN: CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

PUNO, PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
CONTROL INTERNO EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO AÑOS 2013-2015

PRESENTADA POR:

JOSE LUIS MAMANI VARGAS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

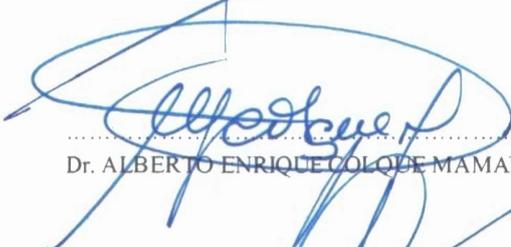
CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE


.....
Dr. ADOLFO DEL CONDOR Y CONDORI

PRIMER MIEMBRO


.....
Dr. ALBERTO ENRIQUE COLOQUE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO


.....
Dr. MANUEL ANCHA PURIQUISPE

ASESOR DE TESIS


.....
Dra. MARIA AMPARO CATADORA PEÑARANDA

Puno, 20 de diciembre del 2017

ÁREA: Auditoria.

TEMA: Control interno.

LÍNEA: Gestión empresarial.

DEDICATORIA

A mis hijos, que son y serán el motor para lograr mis sueños, a mis amigos(as), colegas y estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano porque siempre fueron el motivo por el cual emprendí este arduo camino, y a Dios porque mientras tenga la oportunidad de existir, siempre habrá un motivo para dar un gran paso.

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano, en especial a la Dra. María Amparo Catacora Peñaranda y al Dr. Edgar Darío Callohuanca Avalos, por apoyarme en el logro de mis objetivos y metas y fortalecimiento profesional.
- A mis amigos y colegas quienes estuvieron constantemente alentándome para la culminación de este trabajo y el logro de mis objetivos y metas profesionales.

INDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
INDICE DE CUADROS.....	v
INDICE DE ANEXOS.....	vii
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I**REVISIÓN DE LITERATURA**

1.1 CONTEXTO.....	3
1.2 MARCO TEORICO.....	4
1.3 ANTECEDENTES.....	10

CAPÍTULO II**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
2.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	18
2.3 INTENCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.4 JUSTIFICACION.....	19
2.5 OBJETIVOS.....	20

CAPÍTULO III**METODOLOGÍA**

3.1	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	21
3.2	ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO.....	21
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
3.4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
3.5	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS.....	22
3.6	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	25
3.7	ÁMBITO O LUGAR DE ESTUDIO	25
3.8	POBLACIÓN Y MUESTRA	25

CAPÍTULO IV**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1	INFORMACION GENERAL	26
4.2	RESULTADOS	31
4.3	DISCUSIÓN	41
	CONCLUSIONES	49
	RECOMENDACIONES	51
	BIBLIOGRAFÍA.....	52
	ANEXOS.....	55

INDICE DE TABLAS

	Pág.
1 Distribución del capital social en EPS EMSA PUNO SA.....	27
2 Comportamiento del patrimonio por años en EPS EMSA PUNO SA	27
3 Distribución del PIA de ingresos y gastos por años en EPS EMSA PUNO SA.....	28
4 Resultados del ejercicio por años de EPS EMSA PUNO SA.....	28
5 Distribución del capital social en EPS SEDA JULIACA SA.....	29
6 Comportamiento del patrimonio por años en EPS SEDA JULIACA SA	30
7 Distribución del PIA de ingresos y gastos por años en EPS SEDA JULIACA SA	30
8 Resultados del ejercicio por años de EPS SEDA JULIACA SA.....	31
9 Variación de los resultados del ejercicio por años Caso EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA	36
10 Ingresos presupuestados vs ingresos ejecutados por años caso EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA	37
11 Gastos presupuestados vs gastos ejecutados por años caso EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA	37
12 Ingreso de efectivo o su equivalente por años, caso EPS EMSA PUNO SA	37
13 Ingreso de efectivo o su equivalente por años, caso EPS SEDA JULIACA SA.....	38
14 Egreso de efectivo o su equivalente por años, caso EPS EMSA PUNO SA.....	38
15 Egreso de efectivo o su equivalente por años, caso EPS SEDA JULIACA SA.....	38
16 Expresión de los activos fijos por años, caso EPS EMSA PUNO SA	39
17 Expresión de los activos fijos por años, caso EPS SEDA JULIACA SA	39
18 Variación de los activos fijos por años, caso EPS EMSA PUNO SA.....	40



19	Variación de los activos fijos por años, caso EPS SEDA JULIACA SA	40
20	Variación de los activos fijos según EEFF por años caso EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA	40
21	Acciones para la implementación del sistema de control interno en las entidades del estado, según lineamientos de R.C. 458-2008-CG y R.C. 149-2016-CG	47

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Organigrama EPS EMSA PUNO SA	56
2. Organigrama EPS SEDA JULIACA SA	57
3. Cuestionario de medición de la implementación del Sistema de Control Interno...	58
4. Hoja de respuestas para evaluar el nivel de implementación del SCI en las EPS de la Región Puno en el marco de la R.C. N° 458-2008-CG y R.C. N° 149-2016-CG	79
5. Indice de Implementación del Sistema de Control Interno(IISCI) por Departamento	81
6. Indice de implementación del Sistema de Control Interno (IISCI) por entidad	82
7. Hoja de respuestas para medir los mecanismos de CI implementados en las EPS de la Region Puno, según los mecanismos de la Ley N° 28716 y R.C. 320-2006-CG, casos EMSA PUNO SA Y SEDA JULIACA SA	83
8. Distribucion del PIA según el POI por años en las EPS de la Region Puno caso EMSA PUNO SA	85
9. Distribución del PIA según el POI por años en las EPS de la Region Puno caso SEDA JULIACA SA	86
10. Distribucion del Presupuesto Institucional de Apertura por años, caso EPS EMSA PUNO SA	87
11. Distribucion del Presupuesto Institucional de Apertura por años, caso EPS SEDA JULIACA SA.....	88
12. Estado de Situacion Financiera 2013, caso EPS EMSA PUNO SA.....	89
13. Estado de Situacion Financiera 2014, caso EPS EMSA PUNO SA.....	90
14. Estado de Situacion Financiera 2015, caso EPS EMSA PUNO SA.....	91

15. Estado de Resultados 2013, caso EPS EMSA PUNO SA	92
16. Estado de Resultados 2014, caso EPS EMSA PUNO SA	93
17. Estado de Resultados 2015, caso EPS EMSA PUNO SA	94
18. Estado de Flujo de Efectivo 2013, caso EPS EMSA PUNO SA.....	95
19. Estado de Flujo de Efectivo 2014, caso EPS EMSA PUNO SA.....	96
20. Estado de Flujo de Efectivo 2015, caso EPS EMSA PUNO SA.....	97
21. Estado de Situacion Financiera 2013, caso EPS SEDA JULIACA SA	98
22. Estado de Situacion Financiera 2014, caso EPS SEDA JULIACA SA	99
23. Estado de Situacion Financiera 2015, caso EPS SEDA JULIACA SA	100
24. Estado de Resultados 2013, caso EPS SEDA JULIACA SA	101
25. Estado de Resultados 2014, caso EPS SEDA JULIACA SA	102
26. Estado de Resultados 2015, caso EPS SEDA JULIACA SA	103
27. Estado de Flujo de Efectivo 2013, caso EPS SEDA JULIACA SA.....	104
28.- Estado de Flujo de Efectivo 2014, caso EPS SEDA JULIACA SA	105
29.- Estado de Flujo de Efectivo 2015, caso EPS SEDA JULIACA SA	106

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito evaluar los sistemas de control interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno según lo dispuesto por la R.C. N° 458-2008-CG, contribuyendo a la mejora de la gestión pública en el logro de los objetivos y metas institucionales, para lo cual se respondió las siguientes interrogantes: ¿De qué manera los Sistemas de Control Interno implementados por las EPS de la Región Puno contribuyen a la mejora de la gestión pública?, ¿De qué manera están implementados los Sistemas de Control Interno en las EPS de la Región Puno?, ¿De qué manera incide los Sistemas de Control Interno implementados en la gestión de las EPS de la Región Puno, expresados en sus estados financieros?, y ¿De qué manera contribuir a la mejora de los Sistema de Control Interno implementados en las EPS?, estableciendo objetivos generales y específicos correspondientes. El trabajo corresponde a una investigación cualitativa de tipo no experimental, se utilizó el método inductivo, deductivo, descriptivo y analítico a las entidades seleccionadas en la muestra. Los resultados muestran que las EPS de la Región Puno tenían implementados mecanismos de control interno, pero no se adecúan a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG, no favoreciendo a la mejora de la gestión pública, sin embargo los mecanismos de control interno con que cuenta permite adecuarse a la citada norma y representa el 18.87%. Sin embargo, la citada norma ha sufrido importantes modificaciones hasta la fecha, tales como la Ley N° 30372, 53ava disposición complementaria, R.C. N° 149-2016-CG y R.C. N° 004-2017-CG.

Palabras clave: Control, evaluación, sistema, gestión, administración, deficiente, sobrecosto, EPS.

ABSTRACT

The present investigation work, has had like purpose evaluate the systems of internal control implemented in the Companies Provider of Services of Sanitation (EPS) of the Puno Region as provided by the RC N° 458-2008-CG, contributing to the improvement of public management in the achievement of the institutional objectives and goals, for which the following questions were answered: How does the Internal Control Systems implemented by the EPSs of the Puno Region contribute to the improvement of public management? How are the Internal Control Systems implemented in the EPSs of the Puno Region? In what way does the Internal Control Systems implemented in the EPS management of the Puno Region affect, expressed in its financial statements ?, and In what way contribute to the improvement of the Internal Control System implemented in the EPSs?, establishing general and specific corresponding objectives. The work corresponds to a qualitative research of a non-experimental type, the inductive, deductive, descriptive and analytical method was used to the entities selected in the sample. The results show that the EPS of the Puno Region had implemented internal control mechanisms, but they do not adapt to the guidelines of the R.C. N° 458-2008-CG, not favoring the improvement of public management, however, the internal control mechanisms available allow it to adapt to the aforementioned regulation and represent 18.87%. However, the aforementioned regulation has undergone important modifications to date, such as Law No. 30372, 53 to a complementary provision, R.C. No. 149-2016-CG and R.C. No. 004-2017-CG.

Keywords: control, evaluation, system, management, administration, deficient, overrun, EPS.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, ha sido formulada con la finalidad de cumplir con el requisito de la Escuela de Post Grado, Maestría en Contabilidad y Administración, para optar al grado de Magister Scientiae en Contabilidad y Administración, con mención en Auditoria y Tributación, está orientado a evaluar los sistemas de control interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, considerando que muchas entidades del sector público a nivel nacional, entre las que se encuentran las EPS, no han cumplido con adecuarse a los lineamientos de la R.C.N°458-2008-C.G. y la R.C. N° 149-2016-CG, por lo cual se perciben deficiencias administrativas y operativas los que se expresan en los respectivos estados financieros con resultados negativos en los años de estudio. El trabajo de investigación es importante porque permite determinar el nivel de implementación de los sistemas de control interno, y en base a ello recomendar la implementación necesaria orientado a promover la mejora de la gestión pública en base a la protección del patrimonio público y el logro de los objetivos y metas institucionales, expresados en los respectivos estados financieros.

El trabajo de investigación corresponde al área social con un enfoque epistemológico cualitativo, no obstante que se recurre a los estados financieros de las entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS) seleccionados en la muestra, para obtener un indicador sobre el nivel de implementación de los sistemas de control interno, lo cual se sitúa en el campo de la Auditoria sobre el control previo y concurrente, en la cual se aborda como tema de investigación el Sistema de Control Interno, necesarios para realizar acciones de control posterior, y que forma parte del Programa de la Escuela de Post Grado.

El resultado permitirá brindar información necesaria para proponer mejoras en los sistemas de control interno implementados y que sirva de modelo para otras empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno y a nivel nacional implementarlas en el marco de lo dispuesto por la R.C.N°458-2008-C.G. y la R.C. N° 149-2016-CG en base a la Directiva N° 013-2006-CG/GPROD

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizó el método inductivo, deductivo, descriptivo, analítico y de tipo no experimental, para lo cual se tomo caso de estudio a las EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA.

De la información recopilada en base a documentación fuente y en función a los objetivos trazados se logró evaluar los Sistemas de Control Interno Implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno y determinar cómo incide los sistemas de control interno implementados en la gestión de los mismos, expresados en sus estados financieros, de modo que contribuya a la mejora de la gestión pública

El trabajo de investigación comprende el planteamiento del problema, en la cual se identifica y define el problema, asimismo se expresa la intención de la investigación así como la justificación y los objetivos. Posteriormente se define la metodología, estableciendo la estrategia metodológica, el enfoque epistemológico, el diseño de la investigación, la metodología de la investigación así como los métodos de investigación utilizados. Por último, se muestra los resultados y discusión previa información general de las entidades seleccionadas en la muestra, llegando a una conclusión y recomendación correspondiente.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 CONTEXTO

En el Perú, el sector de agua potable y saneamiento, ha logrado importantes avances en las últimas décadas del siglo XX y primera del siglo XXI, como el aumento del acceso de agua potable y el incremento del acceso al saneamiento, sin embargo, la insuficiente cobertura de servicios, la mala calidad de la prestación de servicios, deficiente sostenibilidad de los sistemas construidos, tarifas que no permiten cubrir los costos de inversión, operación y mantenimiento de los servicios, debilidad institucional financiera así como recursos humanos en exceso, poco calificados, son aun problemas por abordar.

En 1994 se promulga la Ley General de Servicios de Saneamiento, y se designa al Ministerio de la Presidencia como el Ente Rector del sector saneamiento. Asimismo, se ratifica el papel de los municipios asignado por la Ley Orgánica de Municipalidades, y se crea la figura jurídica de Empresa Prestadora de Servicios (EPS) para designar a las empresas municipales encargadas de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado en el área urbana.

En el Perú se cuenta con 50 Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) que tienen bajo su jurisdicción al 62% de la población total del país y 490 municipalidades pequeñas que albergan al 9% de la población total, sin embargo no todos tienen el debido servicio.(wikipedia, 2017)

En el departamento de Puno, “actualmente existen 05 Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS): EMSAPUNO S.A., SEDAJULIACA S.A.,

EMAPAY SRL, EPS NORPUNO S.A. y EPS AGUAL DEL ALTIPLANO SRL, para una población de 1'389,684 habitantes (2013) distribuidas en 13 provincias” (Florez Franco, 2014, p.7).

En la ciudad de Juliaca se percibe el colapso total de los servicios de saneamiento, debido a los altos costos en materia de salud y pérdida de horas hombre de trabajo, además del daño ecológico irreparable que se viene generando sobre los ecosistemas de la ciudad.(Torres Pallara, 2015, sp)

1.2 MARCO TEORICO

1.2.1 El Control

Según la Real Academia Española (2017), proviene del francés *contrôle*, que significa comprobación, inspección, fiscalización, intervención, referido a una oficina, despacho, dependencia, etc, donde se controla, en base a una regulación, manual o automática, sobre un sistema.

El control generalmente se vincula a la administración de recursos, en el cual se planifica, se definen objetivos y metas a alcanzar en un periodo de tiempo determinado, se regulan actividades y se verifican los hechos, para disponer los correctivos de ser necesarios(Claros Cohaila & León Llerena, 2012, p.14)

Importancia del Control

El control es importante porque permite generar confianza en la información sobre el manejo de los recursos, al aplicar tanto a las personas, a las cosas y a los actos, determinando responsabilidades y las causas para implementar medidas correctivas que permita lograr los objetivos y metas institucionales, reduciendo costos y ahorro de tiempo. (Claros Cohaila & León Llerena, 2012, p. 15)

Principios del Control

Claros Cohaila & León Llerena (2012, p. 16), afirman que el control se basa en los siguientes principios:

- **Del equilibrio.**

El control debe ser proporcional al grado de responsabilidad delegada.

- **De los objetivos.**

Los controles deben fundamentarse en los objetivos, basado en documentos.

- **De la oportunidad.**

El control debe ser oportuno y debe aplicarse antes de que suceda el error.

- **De las desviaciones.**

Los errores o desviaciones deben ser analizados detalladamente para conocer las causas que lo originaron.

1.2.2 **Control Interno**

El control interno se define como un proceso, efectuado por la administración, la dirección y el personal de la entidad, diseñado para conseguir el logro de los objetivos en base a la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y normas aplicables. (Coopers & Lybrand, 1997, p. 15-16)

El Control Interno como un proceso

El control interno es un proceso continuo establecido por los funcionarios de la entidad y demás personal en razón a sus atribuciones y competencias permitiendo administrar las operaciones y promover su cumplimiento para el logro de los resultados deseados. (Fonseca Luna, 2007, P.301)

Objetivos del Control Interno

Son objetivos del control interno, según algunos autores:

Conseguir y mantener una buena reputación de los negocios, facilitando estados financieros fiables a sus accionistas. (Coopers & Lybrand, 1997, p.19)

“(…) promover la efectividad, eficiencia, economía en las operaciones; proteger y conservar los recursos públicos, cumplir las leyes, reglamentos y otras normas aplicables, y elaborar información confiable y oportuna que propicie una adecuada toma de decisiones” (Fonseca Luna, 2007, p.301)

La buena reputación en los negocios se obtiene promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones, sobre el uso de los recursos, expresados en estados financieros fiables.

Componentes del Control Interno

El Control Interno consta de cinco componentes relacionados entre sí y están integrados en el proceso de gestión, siendo los siguientes: Entorno de Control, Evaluación de riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Supervisión. (Coopers & Lybrand, 1997, p. 21,22)

1.2.3 Sistemas de Control Interno

El Art. 3° de la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las entidades del estado del 18/04/2006, define como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para el logro de los objetivos institucionales (Diario El Peruano, 2006, p.316871).

Mantilla B., (1997) afirma que los Sistemas de Control Interno busca el logro de los objetivos de las operaciones de la entidad, con estados financieros confiables y el cumplimiento de las leyes y regulaciones. (p.4)

1.2.4 Componentes del Sistema de Control Interno

El Art. 3° de la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las entidades del estado del 18/04/2006, menciona que son componentes del Sistema de Control Interno, los siguientes:

- a) El ambiente de control; comprende el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.
- b) La evaluación de riesgos; implica identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, objetivos, metas, actividades y operaciones institucionales.
- c) Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- d) Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.
- e) Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.
- f) El seguimiento de resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las

recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control;

- g) Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Forman parte del sistema de control interno; la administración y el órgano de control institucional, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia. (Diario El Peruano, 2006, p. 316871)

1.2.5 Control Gubernamental

Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultado de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes, se ejerce mediante sistemas de control diseñados para cada área, con diferentes herramientas que permitan el control y lograr sus propósitos y puedan ofrecer un mejor servicio a la comunidad. (Claros Cohaila & León Llerena, 2012, p.16)

1.2.6 Sistema Nacional de Control

El Art. 12° de la Ley N° 27785, Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, del 23-07-2002, menciona que el Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su

actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule. (Diario el Peruano, 2002, p.226887)

1.2.7 Normas Generales de Control Gubernamental

El Num. 1) de la R.C. N° 273-2014-CG del 13-05-2014, menciona que las Normas Generales de Control Gubernamental son las disposiciones de obligatorio cumplimiento, desarrolladas a partir de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785, que regulan el ejercicio del control gubernamental; brindando dirección y cobertura para su realización. Tienen por objeto regular el desempeño profesional del personal del Sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control, son emitidas por la Contraloría General de la República y desarrollados en con base en la normativa y buenas prácticas internacionales sobre el ejercicio del control gubernamental y la auditoria. (Diario Oficial el Peruano, 2014, p.523027)

1.2.8 Empresas Prestadoras

El Art. 1° del D.S. 017-2001-PCM Reglamento General de SUNASS del 21-02-2001, entiende por empresa prestadora a las entidades públicas, privadas y mixtas que brindan servicios de saneamiento. (El Peruano, 2001, p. 199020)

1.2.9 Entidad Prestadora de Servicios

El Num. 10) del Art. 4° del D.S. 023-2005-VIVIENDA, TUO del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338 del 01-12-2005, define a la entidad prestadora de servicios (EPS), a la entidad pública, municipal, privada o mixta constituida con el exclusivo propósito de brindar servicios de saneamiento. (El Peruano, 2005, p. 305323)

1.2.10 Servicios de Saneamiento

El Num. 17, 18 y 19) del Art. 2º, así como el Art. 3º y 4º del Dec. Leg. 908 Ley de Fomento y Desarrollo del Sector Saneamiento del 03-08-2000, define el servicio o servicios de saneamiento al servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y disposición sanitaria de excretas, entendiéndose como tal, al suministro de agua que reúna las condiciones técnicas y sanitarias necesarias para la preservación de la salud y el bienestar de las personas, asimismo, a la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas, siendo estas de necesidad y utilidad pública y de preferente interés nacional, cuya finalidad es la protección de la salud de la población y el medio ambiente, para lo cual corresponde al estado, conducir y orientar las políticas y estrategias del sector, regular y supervisar que los servicios de saneamiento se brinden en adecuadas condiciones de calidad, cobertura y precio, así como establecer las obligaciones y proteger los derechos de los prestadores y de los usuarios.(El Peruano, 2000, p.191232)

1.3 ANTECEDENTES

Cuba(2011),concluye:

- Existen deficiencias que inciden negativamente al correcto funcionamiento de la empresa, enfocados en el proceso de control y en el planeamiento. En la primera, no cuenta con un adecuado sistema de control interno, no tiene un área de control de calidad de los servicios que brinda a la población, no tienen asignado un presupuesto necesario para implementar un adecuado funcionamiento del sistema de control interno, y no realizan labores mínimas de auditoría interna; mientras que, en la segunda, la empresa no cuenta con un plan estratégico y operativo actualizado y no permiten la participación de todos los componentes de la empresa en la elaboración del mismo.

- En la Organización, los instrumentos de gestión con que cuenta la empresa no se encuentran actualizados, no se comunica al personal de manera clara y comprensible los objetivos de la empresa, no se realizan las capacitaciones a los trabajadores, la imagen de la empresa no es bien vista por parte de la población, y las instalaciones de servicios de agua potable y alcantarillado son deficientes y no son capaces de hacer frente a las demandas a mediano y largo plazo de los usuarios.
- En la Dirección, no se tienen definidos las metas, no tiene un directorio eficiente de acuerdo a la actividad que se realiza, no se dan condiciones laborales adecuadas y capacitación al personal de la empresa por lo que existe un clima laboral negativo.
- Los resultados del Cuestionario del Control Interno muestran deficiencias en la evaluación del control patrimonial, debido a que no se realizan investigaciones referentes a las diferencias encontradas, tales como sobrantes y faltantes de inventario, no se realizan las inspecciones e inventarios físicos sorpresivos frecuentes de los bienes patrimoniales, no tiene la empresa medios de seguridad para contrarrestar las huelgas, y otros similares que puedan ocasionar daños al patrimonio de la empresa por parte de la población.
- Respecto del Control de Caja y Bancos, no existe un manual de procedimientos para el control de efectivo de ingresos y egresos, no existe una caja fuerte para custodiar el efectivo recaudado y los documentos dentro de la empresa, no se encuentran debidamente custodiados los sellos restrictivos de autorizaciones de cheques, No existen formatos específicos para el control de los gastos de la caja chica, entre otros.

Cari(2006), concluye:

- Los ingresos captados por facturación y cobranza en los periodos 2003 y 2004 muestran una morosidad de S/. 108,843 y 106,897 que

representan el 26% y 25% respectivamente, lo que refleja que la eficiencia de cobranza de recibos del año 2004 ha mejorado con respecto al año 2003; siendo aún demasiado alta dentro de los planes y expectativas de la empresa, debido a que no cuenta con esos recursos financieros en su oportunidad retrasando las obligaciones con terceros en la EPS NOR PUNO S.A.

- La Empresa registra altos índices de morosidad en sus cuentas por cobrar comerciales del Balance General, lo cual equivale a 3.9 y 2.8 meses de morosidad de los años 2003 y 2004 respectivamente, por deficiencias en los cortes de servicios a los usuarios morosos; también muestra un déficit en la medición efectiva de los servicios de agua potable existentes en donde son del 46% y 50% del nivel de micro medición en los años 2003 y 2004, los cuales son muy bajos, y no permiten evitar limitar o controlar las considerables pérdidas del líquido elemento por los usuarios que tienen tarifas fijas.
- Se tiene un catastro comercial de usuarios desactualizado no permitiendo considerarlos en la categoría correspondiente que permita hacer una facturación adecuada.

Herrera(2003), concluye:

- La Evaluación del Control Interno en lo referente a la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en la Empresa Municipal de Saneamiento Básico EMSA-PUNO SA corresponde a un calificativo de “REGULAR” puesto a que alcanza un Resultado de 60.00% y 66.67% para el periodo 2000 y 2001 respectivamente.

Uno de los problemas que afronta EMSA-PUNO en cuanto a la aplicación de las Normas Generales de Tesorería es el incumplimiento de la NGT-01 Unidad de Caja lo que ocurre por encontrarse en el área de Cobranzas División de Comercialización y Facturación y por ende el Registro de Ventas bajo el control de un área diferente a la de Tesorería lo cual no es legal ni práctico.

- La aplicación de las Normas de Control Interno presentan un calificativo de “REGULAR” presentando un porcentaje de 61.54% y 69.23% correspondiente al año 2000 y 2001 respectivamente. Lo que muestra claramente que si existen deficiencias ya que no se da cumplimiento a la NTCI 230.01 Unidad de Caja, NTCI 230.02 Utilización de Flujos de Caja en la Programación Financiera, 230.05 Medidas de seguridad de Cheques, Efectivo y Valores y la NTCI 230.11 Depósitos Oportunos a Ctas Bancarias.

No efectúa la respectiva selección de servidores hábiles y capacitados, no se efectúan pruebas de exactitud, no se realiza la respectiva rotación de trabajadores, además de no realizarse los depósitos bancarios de manera intacta e inmediata, lo que nos permite dar un calificativo de REGULAR pues nos muestra un resultado de 73.33% y 26.77%.

Villalta (1999), concluye:

- Las tarifas de agua potable no tiene base en una estructura de costos, con los ajustes pertinentes que generen el movimiento o la variación de los precios de cada uno de sus componentes, por lo que se desconoce el costo real.
- La tarifa aplicada durante el ejercicio de 1996 no ha tenido un incremento lo que ha conducido a la descapitalización de la Empresa y por ende con resultados negativos en sus Estados Financieros por los años terminados al 31-12-95 y al 31-12-96.
- Los Registros Contables ha determinado que los costos de producción por M3 del agua potable, resulta de S/.0.28 para el año de 1995 y S/. 0.30 para el año de 1996 a estos costos se incrementa los gastos de comercialización y los gastos administrativos que se consideran elevados.
- No tiene implementado el sistema de contabilidad de costos que permita determinar con precisión cuales son los costos y gastos que conforman los diversos procesos que se generan en la producción,

comercialización y administración de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Pineda(s.a.), concluye:

- Se discrimina a los usuarios que más necesitan el servicio de saneamiento al aplicar subsidios cruzados y discriminación de precios debido a que los usuarios domésticos que tienen menores condiciones de calidad, suficiencia y accesibilidad de sus servicios aprovechan menos el subsidio.
- El derecho al agua potable se vulnera en los referentes de accesibilidad, calidad y suficiencia por las empresas de saneamiento básico a usuarios sin micro medición, se les presta un servicio restringido menor a seis horas por un lapso mayor a cuarenta y ocho horas.
- La Empresa de Saneamiento Básico Emsapuno SA realiza la facturación mensual del servicio en base al catastro comercial de usuarios sin considerar el catastro operacional.

López (1997), concluye:

- El volumen facturado no corresponde al volumen real de consumo de la población ya que este se proyecta en un volumen fijo y excesivo.
- No existe programas y/o planes para detección conexiones clandestinas, tampoco para la detección de fugas, existe un alto % de agua no contabilizado.
- La empresa en los dos años de estudio no ha llevado adelante programas para la adquisición de medidores, a pesar de tener conocimiento de que se tiene graves problemas de micro medición.
- El proceso de facturación es mecanizada e independiente con relación a los demás áreas afines, la relación con el área de contabilidad no se encuentra plenamente integrados, como también

con las áreas de producción y medición existe poca relación, esta no es la más oportuna ni veraz.

- La eficiencia de cobranza de la entidad en estudio no es óptima.
- Los Estados Financieros del año de 1994 arroja una pérdida de S/. 26, 490.00 nuevos soles, y en el año de 1995 dicha perdida aumenta a S/. 835,645.00 nuevos soles.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación está orientado a evaluar los sistemas de control interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno que conforman las entidades del sector público a nivel nacional, cuyo plazo de adecuación vencía el 31-10-2010.

Sobre información estadística obtenida se ha tomado conocimiento que las referidas empresas del estado de la Región Puno, comprendidas en el alcance de lo dispuesto por la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, inc. f) del Art. 3°, no tienen implementado aun un sistema de control interno adecuado a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG del 28-10-2008, cuyo propósito está orientado a mejorar la gestión pública en base a la protección del patrimonio público y el logro de los objetivos y metas de las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del Sistema Nacional de Control.

Considerando que la Región Puno la conforman 13 provincias (Puno, San Román, Lampa, Azángaro, Melgar, Carabaya, Sandia, San Antonio de Putina, Moho, Huancané, El Collao, Chucuito y Yunguyo), con un total de 108 distritos, donde la principal preocupación de las autoridades de los gobiernos locales está referida, entre otros según el Art. 80° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, referida al Saneamiento, Salubridad y Salud, al tema de prestación de servicios de saneamiento. Sin embargo, en la actualidad se cuenta con solo 05 empresas municipales prestadoras de servicio de saneamiento (Puno,

Melgar, Azángaro, San Román y Yunguyo) que tienen una cobertura como ámbito de acción a 06 distritos de la Región, en las cuales se presentan deficiencias administrativas y operativas los que se expresan en los respectivos estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento de la Región Puno, en los tres años de estudio (2013, 2014 y 2015) presentaron resultados negativos, producto de deficiencias en el servicio, en la administración de recursos, así como en la atención de reclamos de los usuarios, entre otros, ocasionando sobrecostos y pérdidas innecesarias, lo que motivó gran interés en el estudio respecto del control interno sobre el nivel de avance de la implementación de los Sistemas de Control Interno en las empresas de servicio de saneamiento de la Región Puno.

Las referidas empresas, cuentan con un Órgano de Control Institucional conformante del Sistema Nacional de Control (Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; R.C. N° 114-2003-CG Reglamento de los Órganos de Control Institucional), cuya misión es promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de acciones y actividades de control, para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales, sin embargo, poco han sido los avances logrados respecto de la implementación del Sistema de Control Interno.

La Región Puno es la octava región a nivel nacional que recibe un alto presupuesto para los gobiernos locales después de Piura, La Libertad, Cajamarca y Arequipa respectivamente; paradójicamente, según el mapa de pobreza al año 2009 elaborado por el INEI, la Región Puno, es la Octava Región con Extrema Pobreza, sin embargo, poco es el presupuesto que se destina a los servicios de saneamiento público administrados directamente por los municipios provinciales y distritales de la Región, lo que hace posible la poca inversión en infraestructura de agua, desagüe y alcantarillado, con servicios deficientes, en muchos casos sin adecuarse a los lineamientos de la Ley N°26338 Ley General de Servicios de Saneamiento, D.Leg N° 908 Ley de Fomento y Desarrollo del sector saneamiento,

y la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Art. VIII del Título preliminar), y la Ley N° 28870 Ley para optimizar la gestión de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento.

Considerando que estos problemas se presentan en las cinco Empresas Municipales de Servicio de Saneamiento de la Región Puno, teniendo en cuenta que el nivel de organización de las mismas son los adecuados, es de suponer que en el resto de las administraciones locales de la región Puno que comprenden distritos y centros poblados, el problema es mucho mayor, por lo que se tomó como muestra de estudio a la EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA.

2.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Mediante R.C. N° 458-2008-CG del 28-10-2008, las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, debían implementar un sistema de control interno cuyo propósito está orientado a mejorar la gestión pública en relación con la protección del patrimonio público y el logro de los objetivos y metas de las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del Sistema Nacional de Control y cuyo plazo venció el 31-10-2010, sin embargo, mediante Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, 53ava disposición complementaria se amplía el plazo hasta el 07-12-2018.

Ante esta situación fue necesario investigar, estudiar y evaluar el progreso de la implementación de un sistema de control interno en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la región Puno, basado en el caso de las EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACASA. Para lo cual nos planteamos la siguiente interrogante:

2.2.1 Problema General

¿De qué manera los Sistemas de Control Interno implementados por las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno contribuyen a la mejora de la gestión pública, años 2013-2015?

2.2.2 Problema Especifico

1. ¿De qué manera están implementados los Sistemas de Control Interno en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, años 2013 – 2015?
2. ¿De qué manera incide los Sistemas de Control Interno implementados en la gestión de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, expresados en sus estados financieros, años 2013 – 2015?
3. ¿De qué manera contribuir a la mejora de los Sistema de Control Interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) años 2013 – 2015?

2.3 INTENCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer y evaluar el nivel de implementación de los sistemas de control interno en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, sobre empresas existentes seleccionadas en la muestra, en base al modelo de evaluación adoptada por la Contraloría General de la República realizada a nivel nacional y verificar si estos contribuyen a la mejora de la gestión pública, en base a definiciones, estudios y tratados sobre control interno y sistema de control interno orientadas a las operaciones internas y externas de estas, que permita relacionar los resultados de la gestión expresados en los estados financieros con los planes estratégicos y operacionales definidos por estas.

2.4 JUSTIFICACION

El resultado de la presente investigación proporcionara información necesaria para proponer mejoras en los sistemas de control interno implementados y que sirva de modelo para otras empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno y a nivel nacional, implementar y/o mejorar sus sistemas de control interno en el marco de lo dispuesto por la R.C. N° 458-2008 C.G., además promoverá a otras gestiones de gobiernos locales formar y/o constituir otras empresas de servicios de saneamiento básico, lo que permitirá fomentar el

desarrollo, mejora de la gestión pública y sobre todo fortalecer el tema de la salubridad en la población.

2.5 OBJETIVOS

Para desarrollar el presente trabajo de investigación ha sido necesario plantear un objetivo general y tres objetivos específicos, los que se detallan a continuación:

2.5.1 Objetivo General

Evaluar los Sistemas de Control Interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno que contribuya a la mejora de la gestión Pública.

2.5.2 Objetivo Específico

1. Analizar los Sistemas de Control Interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG.
2. Determinar cómo incide los Sistemas de Control Interno implementados en la gestión de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, expresados en sus estados financieros.
3. Proponer la mejora de los Sistemas de Control Interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, según los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Martínez (2004) define las estrategias metodológicas como las formas de lograr objetivos en menos tiempo, caracterizada por la valoración, descripción y análisis, pudiendo ser de tipo cualitativo, cuantitativo y de triangulación. La estrategia metodológica cualitativa, se sirve entre otros de las percepciones, las vivencias y experiencias.

Para responder a los objetivos de la investigación que dio origen al problema comprende en primer lugar, explicar el enfoque epistemológico en el que se basa la investigación, así como de las técnicas utilizadas en la construcción de datos. A continuación, se expone la información general de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, en base a la muestra seleccionada sobre las EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA. Posteriormente, se describe los resultados obtenidos de la información recopilada, en base a documentos fuente y en función a los objetivos trazados. Por último, se da a conocer a través de la discusión demostrar o no la validez de las hipótesis generales y específicas planteadas, arribando a una conclusión sobre los aspectos trazados en el objetivo así como las recomendaciones correspondientes.

3.2 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

El presente trabajo de investigación corresponde a una investigación cualitativa, sin embargo se recurre a información basada en los estados financieros así como del presupuesto institucional de apertura por los años de estudio, los mismos que

son referenciales y fueron comparados para llegar a resultados cualitativos que permita interpretar el nivel de implementación de los sistemas de control interno en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno.

Según Martha, María y Freddy (2017) mencionan que la investigación cualitativa trata de comprender la realidad en su contexto natural, tal y como se presenta, para lo cual requiere interactuar entre el investigador y la realidad (p.632)

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación es de tipo No experimental, sin embargo se formuló un informe de diagnóstico de carácter general del Sistema de Control Interno implementado en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, en base a los casos de las EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, la misma que servirá de base para obtener resultados y ser evaluados, de esta forma se cumplirá con los objetivos del presente trabajo de investigación.

3.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Las conclusiones del trabajo de investigación se basará en el método inductivo y deductivo, sobre premisas obtenidas como parte del desarrollo del trabajo y los eventos sucedidos dentro y fuera de las EPS EMSAPUNO y SEDA JULIACA SA. Dichas premisas se obtendrá usando el método descriptivo y el método analítico.

3.5 METODOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS

El desarrollo del presente trabajo de investigación ha requerido utilizar los siguientes métodos de investigación:

3.5.1 Método Inductivo

Nos permitió llegar a conclusiones generales sobre la implementación de los Sistemas de Control Interno en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno en base a premisas particulares obtenidas producto de la observación, clasificación y

estudio para su contrastación con el entorno interno y externo de las EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA

Behar Rivero (2008), menciona que *“El método Inductivo crea Leyes a partir de la observación de los hechos”* dichas leyes son de carácter general a través de la lógica, es decir, no requiere demostración.

Por su parte, Martinez (1987) menciona que *“El razonamiento Inductivo es una relación de juicios que va de lo particular a lo general”* lo que significa que para llegar a una conclusión general se parte de juicios particulares.

Se puede apreciar que el método y el razonamiento son complementarios en este trabajo de investigación.

3.5.2 Método Deductivo

Nos permitió llegar a una conclusión sobre los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno en base a las premisas logradas producto del análisis realizado al diagnóstico obtenido sobre la existencia del Control Interno en las EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA. Cuando las premisas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, entonces la conclusión será verdadera.

Maya (2014) define al método deductivo como *“una forma de razonamiento que parte de una verdad universal para obtener conclusiones particulares”*(p.14).

Behar (2008)Menciona que *“consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos...sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos...La matemática es la ciencia deductiva por excelencia”* (p.39)

Por este método se identificó variables independientes y dependientes, las mismas que se validan a través de la expresión matemática.

3.5.3 Método Descriptivo

Se describió los datos y características de las empresas prestadoras de servicios de saneamientos (EPS) de la Región Puno, en base a los casos de EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA respecto de las debilidades y fortalezas detectadas a través de un diagnóstico previo, las que se usarán para establecer puntos críticos, y permitirán diseñar un adecuado Sistema de Control Interno.

Niño (2011) denomina también como investigación descriptiva, cuyo propósito es describir la realidad objeto de estudio, se emplea como instrumento para otros tipos de investigación (p.34).

Quecedo & Castaño (2002) mencionan que *“Los datos cualitativos son, en general, elaboraciones detalladas de naturaleza descriptiva...”* (p.19)

Danhke referido por Hernández, Fernández & Baptista (2006) menciona que *“buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”* (p.81).

3.5.4 Método Analítico

Se estudió de manera general el diagnóstico obtenido sobre la existencia del control interno en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, en base a los casos de las EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA descomponiendo el todo en sus partes, así como se estudió en forma individual cada área de las referidas empresas relacionándolas entre sí y con un todo. Su importancia reside en que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes.

Ruiz (2006) menciona que consiste en la descomposición de un todo en sus partes o elementos, para observar las causas, la naturaleza y los efectos, a través de la observación y examen de un hecho en particular, lo que permite comprender mejor su comportamiento (p.128).

3.6 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.6.1 Investigación Aplicada

Debido a que este tipo de investigación busca el conocer, para hacer, para actuar, para construir y para modificar, el resultado logrado puede aplicarse a favor de nuestra sociedad en la que vivimos.

3.6.2 Investigación Documental

Debido a que el desarrollo del presente trabajo se basa en fuentes basado en documentos administrativos y de control implementado, así como en normas internas, externas, directivas, resoluciones, acuerdos entre otros aprobados.

3.6.3 Investigación de Campo

Debido a que para obtener información se tuvo que visitar las diferentes áreas de las EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, a través de técnicas de cuestionarios y entrevistas a los directores, funcionarios y trabajadores.

3.7 ÁMBITO O LUGAR DE ESTUDIO

El ámbito de estudio se circunscribe en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, en la actualidad se cuenta con solo 05 empresas municipales de saneamiento (Puno, Melgar, Azángaro, San Román y Yunguyo) que tienen un ámbito de acción en solo seis (06) distritos de la Región.

3.8 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se tiene en la Región Puno una población de 05 empresas municipales de saneamiento (Puno, Melgar, Azángaro, San Román y Yunguyo), por lo que utilizó como muestra de estudio a la EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACASA, que representa el 40% de la población.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 EPS EMSA PUNO SA

Es una empresa pública de derecho privado, denominado Empresa Municipal de Saneamiento Básico Puno SA, con RUC N° 20163947693 debidamente constituida e inscrita en Registros Públicos, conformada con el aporte de cuatro Municipalidades (Municipalidad Provincial de Puno, Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, Municipalidad Provincial de Chucuito – Juli, Municipalidad Distrital de Desaguadero), con ámbito en las localidades de Puno y Desaguadero que pertenecen a la Municipalidad Provincial de Puno y Municipalidad Distrital de Desaguadero respectivamente, dedicada al suministro de servicios de agua potable y alcantarillado en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley General de Servicios de Saneamiento Ley N° 26338 modificada por el D. Leg. N° 908 Ley de Fomento y Desarrollo del Sector saneamiento, su Reglamento D.S. N° 024-94-PRES, D.S. N° 023-2005- VIVIENDA y modificatorias, su Estatuto Social y demás disposiciones emitidas por las instituciones competentes como el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, SUNASS, OTASS, Ministerio de Economía y Finanzas entre otros.

La empresa se creó como resultado de la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 574 – Ley de Organización y Funciones del

Ministerio de Vivienda y Construcción de fecha 11 de abril de 1990, complementado por el Decreto Legislativo N° 601 que dispuso la transferencia de todas las empresas filiales y unidades operativas del SENAPA a las Municipalidades.

Al año 2015, posee un capital de S/.26'149,866, con el aporte de las siguientes Municipalidades:

Tabla 1
Distribución del capital social en EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Socios	Aporte (S/.)	Participación (%)
Municipalidad Provincial de Puno	20'587,789.00	78.73%
Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave	3'872,795.00	14.81%
Municipalidad Provincial de Chucuito – Juli	951,855.00	3.64%
Municipalidad Distrital de Desaguadero	737,427.00	2.82%
Total Capital S/.	26'149,866.00	100.00%

Fuente: Memoria Anual 2015 de EPS EMSA PUNO SA al 2015

El comportamiento del patrimonio en los años de estudio (2013, 2014 y 2015) es el siguiente:

Tabla 2
Comportamiento del patrimonio por años en EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Patrimonio	2013	2014	2015
Capital	26'149,866.00	26'149,866.00	26'149,866.00
Capital Adicional	32'179,548.00	32'179,548.00	8'764,797.00
Resultados Acumulados	(42'906,032.00)	(45'591,034.00)	(47'811,954.00)
Total Patrimonio S/.	15'423,382.00	12'738,380.00	(12,897,291.00)

Fuente: Anexos 12, 13 y 14.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos por los años de estudio (2013, 2014 y 2015), tiene la siguiente distribución:

Tabla 3
Distribución del PIA de ingresos y gastos por años en EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Ingresos			
Recursos Directamente Recaudados	9,517,000.00	10,250,000.00	11,300,000.00
Donaciones y Transferencias	-	-	-
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-	-
Total Ingresos S/.	9,517,000.00	10,250,000.00	11,300,000.00
Gastos			
Personal y Obligaciones Sociales	4,064,224.00	4,522,747.00	4,830,317.00
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	33,055.00	48,000.00	50,000.00
Bienes y Servicios	4,294,721.00	4,679,253.00	5,377,573.00
Donaciones y Transferencias	-	-	-
Otros Gastos	325,000.00	350,000.00	262,110.00
Adquisición de Activos no Financieros	600,000.00	550,000.00	680,000.00
Adquisición de Activos Financieros	-	-	-
Servicio de la Deuda Publica	200,000.00	100,000.00	100,000.00
Total Gastos S/.	9,517,000.00	10,250,000.00	11,300,000.00

Fuente: Anexo 10.

Los resultados obtenidos en los años de estudio (2013, 2014 y 2015) son los siguientes:

Tabla 4
Resultados del ejercicio por años de EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Ventas	10'154,084.00	10'298,135.00	10,943,505.00
Costo de Ventas	(6'190,563.00)	(6'227,749.00)	(6,697,577.00)
Gastos Administrativos	(2'671,587.00)	(2'998,890.00)	(3,278,597.00)
Gastos de Venta	(1'197,751.00)	(1,473,242.00)	(1,872,351.00)
Gastos Financieros	(2,453,218.00)	(2,472,787.00)	(3,350,450.00)
Otros Ingresos Operativos	288,839.00	480,249.00	1,090,017.00
Ingresos Financieros	104,976.00	565,984.00	322,016.00
Resultado S/.	(1,965,220.00)	(1,828,300.00)	(2,873,437.00)

Fuente: Anexos 15, 16 y 17.

4.1.2 EPS SEDA JULIACA SA

Es una empresa de Derecho Público interno de propiedad de las Municipalidades Provinciales de San Román – Juliaca y la Municipalidad Provincial de Melgar – Ayaviri, denominada EPS SEDA JULIACA SA, con RUC N° 20115123999, debidamente constituida e inscrita en Registros Públicos, conformada mediante transferencia a título gratuito de las acciones de capital de la ex SENAPA a las Municipalidades Provinciales de San Román – Juliaca y Melgar – Ayaviri, en el marco de lo dispuesto por el D.S. N° 137-90-PCM y el D.S.N° 006-91-PCM, siendo reconocido como tal mediante Resolución de Superintendencia N° 018-95-PRES-VMI-SSS del 20-02-1995. Su jurisdicción de acuerdo a sus estatutos sociales comprende las provincias de San Román – Juliaca y Melgar – Ayaviri, ésta última separada mediante Resolución de Junta Empresarial N° 012-95-EPS-SEDA JULIACA SA/PJE del 10-07-1995, estando pendiente su transferencia.

Al año 2015, posee un capital de S/. 22'557,874, con el aporte de las siguientes municipalidades:

Tabla 5
Distribución del capital social en EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Socios	Aporte (S/.)	Participación (%)
Municipalidad Provincial de San Román	20'957,738.00	92.91%
Municipalidad Provincial de Melgar	1'600,136.00	7.09%
Total Capital S/.	22'557,874.00	100.00%

Fuente: Memoria anual año 2015 de EPS SEDA JULIACA SA

El comportamiento del patrimonio en los años de estudio (2013, 2014 y 2015) es el siguiente:

Tabla 6
Comportamiento del patrimonio por años en EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Patrimonio	2013	2014	2015
Capital	22'557,874.00	22'557,874.00	22'557,874.00
Capital Adicional	5'113,329.00	5'113,329.00	5'113,329.00
Resultados Acumulados	(20'812,331.00)	(20'985,613.00)	(21,688,947.00)
Total Patrimonio S/.	6'858,872.00	6'685,590.00	5'982,256.00

Fuente: Anexos 21, 22 y 23

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos por los años de estudio (2013, 2014 y 2015), tiene la siguiente distribución:

Tabla 7
Distribución del PIA de ingresos y gastos por años en EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Ingresos			
Recursos Directamente Recaudados	9,767,981.00	10,275,349.00	10,775,018.00
Donaciones y Transferencias	-	-	-
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-	-
Total Ingresos S/.	9,767,981.00	10,275,349.00	10,775,018.00
Gastos			
Personal y Obligaciones Sociales	4,017,482.00	4,213,037.00	4,576,318.00
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	40,800.00	40,850.00	37,600.00
Bienes y Servicios	4,339,599.00	5,104,424.00	5,275,311.00
Donaciones y Transferencias	-	-	-
Otros Gastos	258,100.00	249,300.00	375,000.00
Adquisición de Activos no Financieros	691,000.00	632,138.00	475,189.00
Adquisición de Activos Financieros	-	-	-
Servicio de la Deuda Publica	421,000.00	35,600.00	35,600.00
Total Gastos S/.	9,767,981.00	10,275,349.00	10,775,018.00

Fuente: Anexo 11.

Los resultados obtenidos en los años de estudio (2013, 2014 y 2015) son los siguientes:

Tabla 8
Resultados del ejercicio por años de EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Ventas	9,410,605.00	9,797,038.00	10,110,090.00
Costo de Ventas	(7,003,261.00)	(7,173,264.00)	(7,757,668.00)
Gastos Administrativos	(1,958,219.00)	(2,481,634.00)	(2,711,943.00)
Gastos de Venta	(1,351,358.00)	(1,505,055.00)	(1,491,948.00)
Gastos Financieros	(16,971.00)	(6,721.00)	(2,272.00)
Otros Ingresos Operativos	965,991.00	1,007,740.00	726,869.00
Ingresos Financieros	194,751.00	199,962.00	168,645.00
Impuesto a la Renta	(93,315.00)	0.00	266,231.00
Resultado S/.	148,223.00	(161,934.00)	(691,996.00)

Fuente: Anexos 24, 25 y 26.

4.2 RESULTADOS

De la información recopilada, en base a documentación fuente y en función a los objetivos trazados, se obtuvo los siguientes resultados:

4.2.1. **Objetivo General: Evaluar los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la región puno, que contribuya a la mejora de la gestión pública.**

Las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, en especial EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA durante los años 2013 al 2015, tenían implementados mecanismos de control interno dispuestos por ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, R.C.N° 114-2003-CG Reglamentos de los Órganos de Control Institucional, R.C. 320-2006-CG Normas de Control Interno, R.C. N° 273-2014-CG Normas Generales de Control Gubernamental, Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 28870 Ley para optimizar la gestión de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento, Ley

Nº 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento modificado por el D.Leg.Nº 908 Ley de Fomento y Desarrollo del Sector Saneamiento, Ley Nº 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Nº 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, entre otros, acorde a sus necesidades en las diferentes áreas de su organización, sin embargo, no se adecúan a los lineamientos dispuestos por la R.C. Nº 458-2008-CG Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley Nº 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, 53ava disposición complementaria, R.C. Nº 149-2016-CG Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado – Directiva Nº 013-2006-CG/GPROD.

Ambas entidades cuentan con documentos de gestión tales como Organigrama, Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI), Plan Anual de Contrataciones con el Estado (PAC), Plan Anual de Control (PAC), Plan Maestro (PM), Manual de Procedimientos (MAPRO), Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), entre otros. Sin embargo, muchos de los referidos documentos no se encontraban vigentes, tales así que en el caso de la EPS EMSA PUNO SA, el organigrama data desde el año 2002, y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) data desde el año 1995; mientras que en la EPS SEDA JULIACA SA, el Reglamento Interno de Trabajo (RIT) data desde el año 2010, el Plan Estratégico Institucional (PEI) no se encuentra actualizado. Asimismo, los controles con que se cuenta no cumplen con un perfil técnico que permita realizar acciones de control posterior de manera satisfactoria, por lo que los referidos documentos de gestión expresados como mecanismos de control interno cumplen un rol netamente normativo de puro cumplimiento, motivo por el cual se generan deficiencias en las acciones de control previo, simultaneo y posterior. Prueba de ello son los constantes errores que se aprecia en el

control de la recaudación y distribución del líquido elemento de los diferentes afluentes del que se abastece las empresas en estudio, deficiencias en el mantenimiento de las redes de distribución de agua y desagüe, reclamo de los usuarios en las facturaciones por cobros excesivos, gastos operativos descontrolados tales como material directo, mano de obra y otros gastos, muchas veces no programados que se expresan en los Estados Financieros y que durante los años de estudio han determinado pérdidas, los ingresos y gastos ejecutados no guardan relación con los presupuestos y éstos no guardan relación con los documentos de gestión expresados en los Planes Estratégicos y los Planes Operativos Institucionales, por lo que se puede concluir que los Sistemas de Control Interno Implementados por las empresas prestadoras de servicio de saneamiento (EPS) de la Región Puno no contribuyen a la mejora de la gestión pública.

4.2.2. Primer Objetivo Específico: Analizar los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG.

Del cuestionario realizado a las empresas bajo estudio, se tiene que durante los años 2013 al 2015, solo EMSA PUNO elaboró el Acta de Compromiso suscrito por el Titular y la Alta Dirección y se dispuso la conformación del Comité de Control Interno, lo que representa el 0.48% de avance (Anexo 4) respecto del nivel de implementación del Sistema de Control Interno dispuesto por la R.C. N° 458-2008-CG, a comparación de SEDA JULIACA que no contaba aun con el Acta de Compromiso, por lo tanto, tampoco cuenta con el comité de Control Interno, lo que supone que aún no se ha adecuado a lo dispuesto por la citada norma.

Ampliando la investigación sobre la implementación del Sistema de Control Interno a las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA y tomando como modelo la Medición de la

Implementación del Sistema de Control Interno en el Estado – Años 2013 y 2014 llevado a cabo por La Contraloría General de la República a 741 Jefes de Órganos de Control Institucional, que representan al mismo número de entidades públicas a nivel nacional, tanto por entidades del gobierno central, regional y local así como por empresas del estado, de la cual se contó con la respuesta de 638 entidades públicas en el año 2013 y 655 entidades en el año 2014, y en esta última (Anexo 3) en base a 51 preguntas que comprenden los cinco (5) componentes del Control Interno: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control Gerencial, Información y Comunicación y Supervisión, se tiene que la Región Puno en base a 23 entidades públicas tiene un IISCI (Índice de Implementación del Sistema de Control Interno) de 17 puntos (La Contraloría General de la República, 2015, p.35), es decir, estas entidades tienen implementado sus Sistemas de Control Interno en un 17% (Anexo 5). Sin embargo, las empresas del estado a nivel nacional tienen un nivel de implementación del 54% (Anexo 6), donde el mayor avance de implementación se encuentra en el componente Información y Comunicación con 61%, seguido de Actividad de Control Gerencial con 59% y Ambiente de Control 58% (La Contraloría General de la República, 2015, p.34). Sin embargo, las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento de la Región Puno, casos: EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA durante los años 2013, 2014 y 2015 no hicieron ninguna implementación del Sistema de Control Interno, salvo en el caso de la EPS EMSA PUNO SA, que tuvo una iniciativa en base a la Resolución de Directorio N° 09-2012-EMSAPUNO-PD del 22-06-2012, la conformación del Comité Especial para la Implementación del Control Interno, que hasta la fecha no tiene mayor avance. Sin embargo, se pudo realizar un diagnóstico de carácter general sobre los elementos de control interno con que cuenta ambas entidades para formar una base que permita tener un panorama para la implementación de un Sistema de Control Interno adecuado de acuerdo a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG. Por dichos elementos, se tiene que las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento de la Región Puno, casos: EPS

EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA tienen implementados mecanismos de control interno que respecto a los componentes del Sistema de Control Interno representa un 19.55% y 18.19% respectivamente, en promedio representa el 18.87% (Anexo7) que permiten adecuarse a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG.

Cabe precisar que los referidos mecanismos de control interno se diseñaron de acuerdo a la realidad y necesidad de control de cada Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento (EPS), por lo que presentan muchas debilidades que requieren ser rediseñados orientados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en el marco de las Normas de Control Interno.

4.2.3. Segundo Objetivo Específico: Determinar cómo incide los sistemas de control interno implementados en la gestión de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la región puno, expresados en sus estados financieros.

Las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos: EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, expresan sus estados financieros producto de la gestión en base a los lineamientos dispuestos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobados cada cierto periodo y el Plan Operativo Institucional (POI) aprobado anualmente por el Directorio de la entidad según sea el caso, asimismo, su ejecución se sujeta a lo dispuesto por las partidas aprobadas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

De las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, se tiene que el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), se formulan solamente con fines de cumplimiento, al no precisar entre otros el término USUARIOS, puesto que al existir varios tipos de usuarios (doméstico, comercial, industrial, bienes públicos, entre otros) permiten generar ingresos y gastos y/o costos diferentes, por lo cual la proyección de las prioridades en la atención también son diferentes, así como la formulación de los presupuestos y

la rendición de los mismos exige implementar mecanismos y sistemas de control interno diferentes, por lo que se involucran grupos de interés diferentes siendo entre otros, los usuarios, PELT-ALT, Contraloría General de la República, SUNAT, Dirección Regional de Salud, y los trabajadores.

Los Estados de Resultados de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos: EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, en los años de estudio expresaron como resultado del ejercicio pérdidas, las mismas que forman parte del Estado de Situación Financiera en la partida Resultados Acumulados afectando considerablemente el patrimonio de los mismos, tal como se observa en las Tablas N° 2,5 y 9 respectivamente:

Tabla 9
Variación de los resultados del ejercicio por años
Caso EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Años	EMSA PUNO SA	SEDA JULIACA SA
2013	(1,965,220.00)	148,223.00
2014	(1,828,300.00)	(161,934.00)
2015	(2,843,437.00)	(691,996.00)

Fuente: Anexos 15, 16 , 17, 24, 25 y 26

Los Estados de Flujo de Efectivo de las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos, EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, expresan movimientos de Efectivo o Equivalente de Efectivo por actividades de Operación, Inversión y Financiamiento que no se ajustan a las partidas presupuestarias expresadas en el Presupuesto Institucional de Apertura, existiendo diferencias significativas entre ellos, tal como se muestra en las Tablas 10, 11, 12, 13, 14 y 15 respectivamente:

Tabla 10
Ingresos presupuestados vs ingresos ejecutados por años
caso EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Entidad / Año	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Ingresos
EPS EMSA PUNO SA				
2013	9,517,000.00	20,538,207.00	(11,021,207.00)	10,547,899.00
2014	10,250,000.00	13,132,556.00	(2,882,556.00)	11,344,368.00
2015	11,300,000.00	12,474,251.00	(1,174,251.00)	12,355,538.00
EPS SEDA JULIACA SA				
2013	9,767,981.00	9,827,637.00	(59,656.00)	10,571,347.00
2014	10,275,349.00	10,407,521.00	(132,172.00)	11,004,740.00
2015	10,775,018.00	10,513,699.00	261,319.00	11,005,604.00

Fuente: Caso EPS EMSA PUNO SA: Anexos 10, 18, 19, 20, 15, 16 y 17. Caso EPS SEDA JULIACA SA: Anexos 11, 27, 28, 29, 24, 25 y 26.

Tabla 11
Gastos presupuestados vs gastos ejecutados por años
caso EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Entidad / Año	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Gastos y Costos
EPS EMSA PUNO SA				
2013	9,517,000.00	21,209,859.00	(11,692,859.00)	12,513,119.00
2014	10,250,000.00	15,266,470.00	(5,016,470.00)	13,172,668.00
2015	11,300,000.00	14,268,261.00	(2,968,261.00)	15,198,975.00
EPS SEDA JULIACA SA				
2013	9,767,981.00	10,594,375.00	(826,394.00)	10,329,809.00
2014	10,275,349.00	10,348,249.00	(72,900.00)	11,166,674.00
2015	10,775,018.00	13,398,021.00	(2,623,003.00)	11,963,831.00

Fuente: Caso EPS EMSA PUNO SA: Anexos 10, 18, 19, 20, 15, 16 y 17. Caso EPS SEDA JULIACA SA: Anexos 11, 27, 28, 29, 24, 25 y 26.

Tabla 12
Ingreso de efectivo o su equivalente por años,
caso EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Actividad de Operación	13,841,304.00	10,818,270.00	11,506,092.00
Actividad de Inversión	0.00	0.00	0.00
Actividad de Financiamiento	6,696,903.00	2,314,286.00	968,159.00
Total ingreso de efectivo o Equivalente	20,538,207.00	13,132,556.00	12,474,251.00

Fuente: Anexo 18, 19 y 20

Tabla 13
Ingreso de efectivo o su equivalente por años,
caso EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Actividad de Operación	9,827,637.00	10,407,521.00	10,513,699.00
Actividad de Inversión	0.00	0.00	0.00
Actividad de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Total ingreso de efectivo o Equivalente	9,827,637.00	10,407,521.00	10,513,699.00

Fuente: Anexo 27, 28 y 29.

Tabla 14
Egreso de efectivo o su equivalente por años,
caso EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Actividad de Operación	9,929,263.00	9,830,245.00	13,200,448.00
Actividad de Inversión	11,280,596.00	5,087,489.00	1,067,813.00
Actividad de Financiamiento	0.00	348,736.00	0.00
Total egreso de efectivo o Equivalente	21,209,859.00	15,266,470.00	14,268,261.00

Fuente: Anexo 18, 19 y 20

Tabla 15
Egreso de efectivo o su equivalente por años,
caso EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Actividad de Operación	8,366,705.00	9,045,154.00	9,009,036.00
Actividad de Inversión	2,227,670.00	1,303,095.00	4,388,985.00
Actividad de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Total egreso de efectivo o Equivalente	10,594,375.00	10,348,249.00	13,398,021.00

Fuente: Anexo 27, 28 y 29.

Así mismo, se puede observar que parte de los Egresos del Efectivo o su Equivalente se destinan a actividades de Inversión, los mismos que deberían tener efecto en el rubro contable de Activos Fijos del Estado de Situación Financiera, sin embargo lo expresado no guarda relación con las partidas respectivas, debido a que se detectaron diferencias entre los activos registrados en el año, y los desembolsos realizados por ellos, en cuyo caso se requiere la participación de controles especializados tales como contratos, comprobantes de pago, libros contables, hoja de cálculo de depreciación y amortización acumulada, tal como se muestra en las Tablas 16, 17, 18, 19 y 20.

Tabla 16
Expresión de los activos fijos por años,
caso EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Inm. Maq. y Equipo Neto	84,858,857.00	87,520,214.00	86,837,513.00
Activos Intangibles	628,841.00	137,637.00	130,017.00
Total Activo Fijo S/.	85,487,698.00	87,657,851.00	86,967,530.00

Fuente: Anexo 12, 13 y 14.

Tabla 17
Expresión de los activos fijos por años,
caso EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Inm. Maq. y Equipo Neto	45,377,165.00	44,173,993.00	45,120,633.00
Activos Intangibles	8,671.00	144,329.00	238,051.00
Activo por Imp. a las Ganancias	1,264,719.00	1,730,911.00	2,431,610.00
Otros Activos	4,779,991.00	4,779,991.00	5,994,603.00
Total Activo Fijo S/.	51,430,546.00	50,829,224.00	53,784,897.00

Fuente: Anexo 21, 22 y 23.

Tabla 18
Variación de los activos fijos por años,
caso EPS EMSA PUNO SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Inm. Maq. y Equipo Neto	9,045,525.00	2,661,357.00	(682,701.00)
Activos Intangibles	58,736.00	(491,204.00)	(7,620.00)
Total Activo Fijo S/.	9,104,261.00	2,170,153.00	(690,321.00)

Fuente: Anexo 12, 13 y 14.

Tabla 19
Variación de los activos fijos por años,
caso EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	2013	2014	2015
Inm. Maq. y Equipo Neto	(1,020,558.00)	(1,203,172.00)	946,640.00
Activos Intangibles	(2,242.00)	135,658.00	93,772.00
Activo por Imp. a las Ganancias	341,261.00	466,192.00	700,699.00
Otros Activos	0.00	0.00	1,214,612.00
Total Activo Fijo S/.	(1,022,800.00)	(1,067,514.00)	1,040,362.00

Fuente: Anexo 21, 22 y 23.

Tabla 20
Variación de los activos fijos según EEFF por años
caso EPS EMSA PUNO SA y EPS SEDA JULIACA SA
(Expresado en Nuevos Soles)

Año	Estado de Situación Financiera	Estado Flujo de Efectivo	Diferencia
EPS EMSA PUNO SA			
2013	9,104,261.00	11,280,596.00	(2,176,335.00)
2014	2,170,153.00	5,087,489.00	(2,917,336.00)
2015	(690,321.00)	1,067,813.00	(1,758,134.00)
EPS SEDA JULIACA SA			
2013	(1,022,800.00)	2,227,670.00	(3,250,470.00)
2014	(1,067,514.00)	1,303,095.00	(2,370,609.00)
2015	1,040,362.00	4,388,985.00	(3,348,623.00)

Fuente: Caso EPS EMSA PUNO SA Anexo 12, 13, 14, 18, 19 y 20. Caso EPS SEDA JULIACA SA Anexo 21, 22, 23, 27, 28 Y 29.

De lo anterior, se puede verificar a través de los Estados Financieros que los Sistemas de Control Interno implementadas en las Empresas Prestadoras de Servicio (EPS) de la Región Puno presentan deficiencias, debido a los resultados negativos que expresan durante los años de estudio; además debido a que los ingresos y gastos ejecutados no se relacionan con lo presupuestado, ocasionando deficiencias en el control interno, que motivan gastos de operación e inversión innecesarios, obligaciones tributarias atrasadas, falta de capacitación al personal y condiciones laborales inadecuadas, que no favorece al cumplimiento de los objetivos y metas.

4.3 DISCUSIÓN

Del análisis realizado a los puntos objeto de estudio, corresponde discutirlos para demostrar o no la validez de las hipótesis generales y específicas planteadas:

4.3.1. **Hipótesis General: Los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno no contribuyen a la mejora de la gestión pública.**

Los sistemas de control implementados por las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la región Puno, casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA son acorde a sus necesidades y no se adecúan a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG. No obstante, que ambas entidades en estudio cuentan con documentos de gestión tales como Organigrama, Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI), Plan Anual de Contrataciones con el Estado (PAC), Plan Anual de Control (PAC), Plan Maestro (PM), Manual de Procedimientos (MAPRO), Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), entre otros. Sin embargo, muchos de los referidos documentos no se encontraban vigentes, por lo que los referidos documentos de gestión expresados como mecanismos de control interno cumplen un rol netamente

normativo de puro cumplimiento, motivo por el cual se generan deficiencias en las acciones de control previo, simultaneo y posterior, que se expresan en los Estados Financieros y que durante los años de estudio han determinado pérdidas, los ingresos y gastos ejecutados no guardan relación con los presupuestos y éstos no guardan relación con los documentos de gestión expresados en los Planes Estratégicos y los Planes Operativos Institucionales, por lo que se puede concluir que los Sistemas de Control Interno Implementados por las empresas prestadoras de servicio de saneamiento (EPS) de la Región Puno no contribuyen a la mejora de la gestión pública.

Para arribar a esta conclusión se ha determinado como variable independiente al Sistema de Control Interno Implementado (SCII) el cual debería adecuarse a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG, y como variable dependiente la Gestión Pública (GP) el cual depende del nivel y calidad de implementación del Sistema de Control Interno en la entidad. En el presente trabajo de investigación, los Sistemas de Control Interno implementados por las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, Caso: EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, no se ajustan a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG al presentar deficiencias en los mecanismos de control previo, simultaneo y posterior lo que incide en relación directa a la Gestión Pública de la entidad, por lo que el Sistema de Control Interno implementado en una entidad, tiene relación directa con la mejora de la Gestión Pública, en cuyo caso una implementación deficiente del Sistema de Control Interno, no contribuye a la mejora de la gestión pública, por lo tanto la Hipótesis planteada es válida.

4.3.2. Primera Hipótesis Específica: Los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, no se adecúan a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG.

En los años de estudio 2013 al 2015, se pudo comprobar que solo EPS EMSA PUNO SA elaboró el acta de compromiso suscrito por el Titular

y la Alta Dirección, y en base a la Resolución de Directorio N° 09-2012-EMSAPUNO-PD se dispuso la conformación del Comité de Control Interno, lo que representa el 0.48% del avance respecto del nivel de implementación del Sistema de Control Interno dispuesto por la R.C. N° 458-2008-CG mientras que la EPS SEDA JULIACA SA, no contaba con ninguna implementación. Sin embargo, se hizo un diagnóstico sobre los elementos de control interno con que cuenta ambas entidades para formar una base que permita tener un panorama para la implementación de un Sistema de Control Interno adecuado de acuerdo a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG.

Los mecanismos de control interno existentes en las empresas prestadoras de servicio de saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos: EPS EMSA PUNO y EPS SEDA JULIACA, se diseñaron de acuerdo a la realidad y necesidad de control de cada entidad, por lo que presentan muchas debilidades que requieren ser rediseñadas orientados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en el marco de las Normas de Control Interno.

Por dichos elementos, se tiene que las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamientos (EPS) de la Región Puno, casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA tienen implementados mecanismos de control interno que respecto a los componentes del Sistema de Control Interno representa en promedio el 18.87% que permite adecuarse a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG.

Este resultado es contrario a los indicadores proporcionados por la Contraloría General de la República en base a la medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado – Años 2013 y 2014, por la cual se tiene que la Región Puno tiene un IISCI (Índice de Implementación del Sistema de Control Interno) de 17 puntos, es decir, estas entidades tienen implementado sus Sistemas de Control Interno en un 17%.

Para arribar a esta conclusión se ha establecido como variables independientes la Actitud de la Gerencia y el Personal (AGP), además

de las Normas de Control Interno (NCI) existentes, lo que en suma permite establecer un Sistema de Control Interno acorde a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG.

De los resultados obtenidos se tiene que la Gerencia y el Personal de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, no muestran la actitud suficiente que permita cumplir con las Normas de Control Interno, y permita a su vez implementar un Sistema de Control Interno acorde a los lineamientos de la R.C.N° 458-2008-CG, por lo que una actitud negativa expresada en la poca voluntad de sus miembros, además del incumplimiento de las normas de control interno no permite establecer un adecuado Sistema de Control Interno, por lo tanto, la primera hipótesis planteada es válida.

4.3.3. Segunda Hipótesis Específica: Los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, incide negativamente en la gestión de las mismas, los que se expresan en sus estados financieros.

Las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos: EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, expresan sus estados financieros producto de la gestión en base a los lineamientos dispuestos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) y en base a las partidas aprobadas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), sin embargo, estas se formulan solamente con fines de cumplimiento.

Habiendo demostrado que el nivel de implementación de los Sistemas de Control Interno en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA representa el 0.48% respecto de lo dispuesto por la R.C. 458-2008-CG, sin embargo, tienen implementados mecanismos de control interno que respecto a los componentes del Sistema de

Control Interno representa en promedio el 18.87%, éstas no son suficientes para expresar resultados positivos en los estados financieros.

Los Estados de Resultados de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos: EMSA PUNO SA Y SEDA JULIACA SA, en los años 2013, 2014 y 2015 expresaron como resultado del ejercicio pérdidas, las mismas que forman parte del Estado de Situación Financiera en la Partida Resultados Acumulados, afectando considerablemente el patrimonio de los mismos. Asimismo, los Estados de Flujo de Efectivo, expresan movimientos de efectivo o equivalente de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento que no se ajustan a las partidas presupuestarias expresadas en el Presupuesto Institucional de Apertura, existiendo diferencias significativas entre ellos. Por lo cual, se puede verificar que los Sistemas de Control Interno implementados presentan deficiencias, las mismas que inciden negativamente en la gestión de las mismas, al motivar gastos de operación e inversión innecesarios, obligaciones tributarias atrasadas, falta de capacitación al personal y condiciones laborales inadecuadas, que no favorecen al cumplimiento de los objetivos y metas.

Para arribar a esta conclusión se ha establecido como variable independiente el Sistema de Control Interno Implementado (SCII) y como variables dependientes los Resultados en los Estados Financieros (REF) y la Gestión en las EPS de la Región Puno (GEPS), por lo que al existir deficiencias en los Sistemas de Control Interno actualmente implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, incide negativamente en la gestión y en los resultados expresados en los Estados Financieros. Por lo tanto, la segunda hipótesis planteada es válida.

4.3.4. Tercera Hipótesis Específica: La mejora en los sistemas de control interno implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, contribuirán a la mejora de la gestión pública.

Sabiendo que los Sistemas de Control Interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, Casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA en el marco de los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG representan el 0.48%, además que los mecanismos de control interno existentes fueron implementados de acuerdo a su necesidad y de puro cumplimiento en el marco de la Ley N° 27785 y 28716, que en su conjunto representan en promedio el 18.87% y que presentan debilidades que requieren ser rediseñados orientados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en el marco de las normas de control interno, desarrollarlos y realizar mejoras sobre los ya existentes. Para ello, la mejora en los Sistemas de Control Interno Implementados en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, debe orientarse a:

1. Actualizar los documentos de gestión existentes, permitiendo la toma de decisiones oportunas y adecuadas, asumiendo responsabilidades y penalidades en caso de incumplimiento de funciones.
2. Adecuar los mecanismos de control existentes a los lineamientos de la R.C. 458-2008-CG., dichos mecanismos de control comprende elaborar un diagnóstico para determinar el nivel y la calidad de control interno con que se cuenta al recopilar y analizar información, así como el marco normativo identificando debilidades y fortalezas, para luego elaborar un plan de trabajo que permita implementar en la entidad a nivel de procesos el Sistema de Control Interno, en el marco de la R.C. N° 149-2016-CG, por el cual se aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, el cual propone implementar en cinco (V) etapas:

Tabla 21
Acciones para la implementación del sistema de control interno en las entidades del estado, según lineamientos de R.C. 458-2008-CG y R.C. 149-2016-CG

Etapa	Acción	Actividades
I	Acciones Preliminares	1. Suscribir acta de compromiso 2. Conformar Comité de Control Interno 3. Sensibilizar y capacitar en Control Interno
II	Identificación de brechas	4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI. 5. Realizar el Diagnóstico del SCI
III	Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas	6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI.
IV	Cierre de brechas	7. Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo.
V	Reportes de evaluación y mejora continua	8. Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI 9. Elaborar un informe final 10. Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI

Fuente: Gráfico N° 2 Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno, Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado por R.C. N° 149-2016-CG

- Mejorar los controles internos con que se cuenta con un perfil técnico que permita realizar acciones de control previo, simultáneo y posterior, minimizando riesgos de error en la recaudación, en la distribución del líquido elemento de los diferentes afluentes, mejorar el mantenimiento de las redes de distribución de agua y desagüe, reducir el número de reclamos de los usuarios en las facturaciones por cobros excesivos, controlar los gastos operativos

tales como material directo, mano de obra y otros gastos debidamente programados, debiendo ser expresados en los estados financieros.

4. Establecer lineamientos que permita que los ingresos y gastos ejecutados guarden relación con los presupuestos y con los documentos de gestión expresados en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y los Planes Operativos Institucionales (POI).

Por lo tanto, la mejora en los Sistemas de Control Interno implementados en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, contribuirán a la mejora de la Gestión Pública. Por lo tanto, la tercera hipótesis planteada es válida.

CONCLUSIONES

- ✓ Las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, durante los años 2013, 2014 y 2015, tenían implementados mecanismos de control interno, regulados por Ley N° 27785 y otras normas sobre control interno, sin embargo, fueron implementados acorde a sus necesidades en las diferentes áreas de su organización sin cumplir con el perfil técnico que permita realizar acciones de control eficientes, además que los documentos de gestión con que cuentan, no se encontraban vigentes, por lo que no se adecúan a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CGal presentar deficiencias en los mecanismos de control previo, simultaneo y posterior, incidiendo en relación directa a la Gestión Pública de la entidad, por lo tanto, una implementación deficiente del Sistema de Control Interno, no contribuye a la mejora de la Gestión Pública.
- ✓ Los Sistemas de Control Interno implementados de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la R.C. N° 458-2008-CG en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, durante los años 2013, 2014 y 2015, representa el 0.48% de avance. Sin embargo, en base a un diagnóstico de carácter general sobre los elementos de control interno con que cuenta ambas entidades, tienen implementados mecanismos de control interno que permiten adecuarse a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG que en promedio representa el 18.87%. Este resultado es contrario a los indicadores proporcionados por la Contraloría General de la República por la cual menciona que la Región Puno tiene un IISCI (Índice de Implementación del Sistema de Control Interno) de 17 puntos. Los resultados obtenidos muestra que la Gerencia y el Personal no muestran la actitud suficiente que permita cumplir con las Normas

de Control Interno, y permita a su vez implementar un Sistema de Control Interno acorde a los lineamientos de la R.C. N° 458-2008-CG.

- ✓ Las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de la Región Puno, casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA durante los años 2013, 2014 y 2015 expresaron en sus estados financieros como resultados del ejercicio pérdidas, afectando considerablemente el patrimonio de los mismos. Asimismo, los Estados de Flujo de Efectivo expresan movimientos de efectivo o equivalente de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento que no se ajustan a las partidas presupuestarias expresadas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por lo cual se puede verificar que los Sistemas de Control Interno implementados presentan deficiencias, las mismas que inciden negativamente en la gestión de las mismas, al motivar gastos de operación e inversión innecesarios, obligaciones tributarias atrasadas, falta de capacitación al personal y condiciones laborales inadecuadas que no favorecen al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- ✓ Los mecanismos de control existentes en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de la Región Puno, Casos EPS EMSA PUNO SA y SEDA JULIACA SA, presentan debilidades que requieren ser rediseñados orientados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, y realizar mejoras sobre los ya existentes en el marco de la R.C. N° 458-2008-CG en base a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado”, aprobado por Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, lo que en conjunto contribuirá a la mejora de la gestión pública.

RECOMENDACIONES

- ✓ Actualizar los documentos de gestión existentes, permitiendo la toma de decisiones oportunas y adecuadas, asumiendo responsabilidades y penalidades en caso de incumplimiento de funciones.
- ✓ Adecuar los mecanismos de control existentes a los lineamientos de la R.C. 458-2008-CG en base a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado” aprobado mediante R.C. N° 149-2016-CG.
- ✓ Mejorar los mecanismos de control interno con que se cuenta, en base a un perfil técnico que permita realizar acciones de control previo, simultáneo y posterior, que permita minimizar los riesgos de error en la recaudación, en la distribución del líquido elemento de los diferentes afluentes, mejorar el mantenimiento de las redes de distribución de agua y desagüe, reducir el número de reclamos de los usuarios en las facturaciones por cobros excesivos, controlar los gastos operativos tales como material directo, mano de obra y otros gastos debidamente programados, que deben ser expresados en los estados financieros.
- ✓ Establecer lineamientos que permita que los ingresos y gastos ejecutados guarden relación con los presupuestos y con los documentos de gestión expresados en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y los Planes Operativos Institucionales (POI).

BIBLIOGRAFÍA

- Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. s.c.: Shalom.
- Cari Chuquitarqui, Y. J. (s.a.). *Análisis de Ingresos captados por servicio de agua potable y alcantarillado y su incidencia en los costos operativos de la EPS Nor Puno S.A. Periodos 2003-2004*. Puno: UNA.
- Claros Cohaila, R., & León Llerena, O. (2012). *El Control Interno como herramienta de Gestión y Evaluación*. Lima: Pacífico Editores SAC.
- Contraloría General de la República. (30 de 10 de 2008). *Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado*. Recuperado el 01 de 12 de 2016, de http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/b0a89ffc-7762-4ad8-8c62-586f48f2062f/RC_458_2008_CG+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b0a89ffc-7762-4ad8-8c62-586f48f2062f
- Coopers & Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno, informe COSO*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
- Cuba Perez, G. (2009). *Deficiencias del Control Interno en la prestación de servicios de la empresa prestadora de servicios de saneamiento (EPS) Nor Puno SA*. Puno: UNA.
- El Peruano. (03 de 08 de 2000). D.Leg. N° 908, Ley de Fomento y Desarrollo del Sector Saneamiento. *Normas Legales* , págs. 191231 - 191238.
- El Peruano. (21 de 02 de 2001). DS N° 017-2001-PCM Reglamento General de la Superintendencia nacional de servicios de saneamiento-SUNASS. *Normas Legales* , págs. 199019 - 199030.
- El Peruano. (01 de 12 de 2005). DS N° 023-2005-VIVIENDA TUO del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley 26338. *Normas Legales* , págs. 305322 - 305337.
- El Peruano. (23 de 07 de 2002). Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *Normas Legales* , págs. 226885 - 226893.

- El Peruano. (18 de 04 de 2006). Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. *Normas Legales* , págs. 316871 - 316873.
- El Peruano. (14 de 05 de 2016). R.C. N° 149-2016-CG Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, Directiva N° 013-2016-CG/GPROD. *Normas Legales* , págs. 587192 - 587202.
- El Peruano. (13 de 05 de 2014). R.C. N° 273-2014-CG, Normas Generales de Control Gubernamental. *Normas Legales* , págs. 523025 - 523042.
- Española, R. A. (2017). *Diccionario de la lengua Española*. Recuperado el 13 de 11 de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=AeYZ09V>
- Florez Franco, R. O. (2014). ANALISIS DEL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: CIUDAD DE PUNO (Situación Actual y Realidad). *Revista de Investigación Altoandina*, 16 (1), 4.
- Fonseca Luna, O. (2007). *Auditoria Gubernamental Moderna*. Lima: Enlace Gubernamental SAC.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Herrera Vasquez, K. Y. (s.a). *Evaluación del Control Interno del Sistema Administrativo de Tesorería de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico EMSA - PUNO, periodos 2000-2001*. Puno: UNA.
- La Contraloría General de la República. (2015). *Medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado - Año 2014* (Vol. 1). Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Lopez Paye, G. (s.a.). *Gestión Comercial y su Influencia en los Estados Financieros del servicio de agua potable y alcantarillado de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno, periodo 1994-1995*. Puno: UNA.
- Mantilla B., S. A. (1997). *Control Interno Informe COSO*. Bogotá D.C.: Ecoe ediciones.
- Martinez Cabrera, F. (1987). *El Método Inductivo*. Monterrey: Universidad Autonoma de Nuevo Leon, Facultad de Filosofía y Letras.
- Martínez López, J. S. (2004). *Estrategias Metodológicas y Técnicas para la Investigación Social*. Universidad Mesoamericana, Asesorías del Área de Investigación. México: s.d.
- Maya, E. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación, Diseño y Ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Pineda Ancco, J. S. (s.a.). *Discriminación en la prestación de los servicios de saneamiento, estudio de caso EMSA PUNO SA*. Puno: UNA.

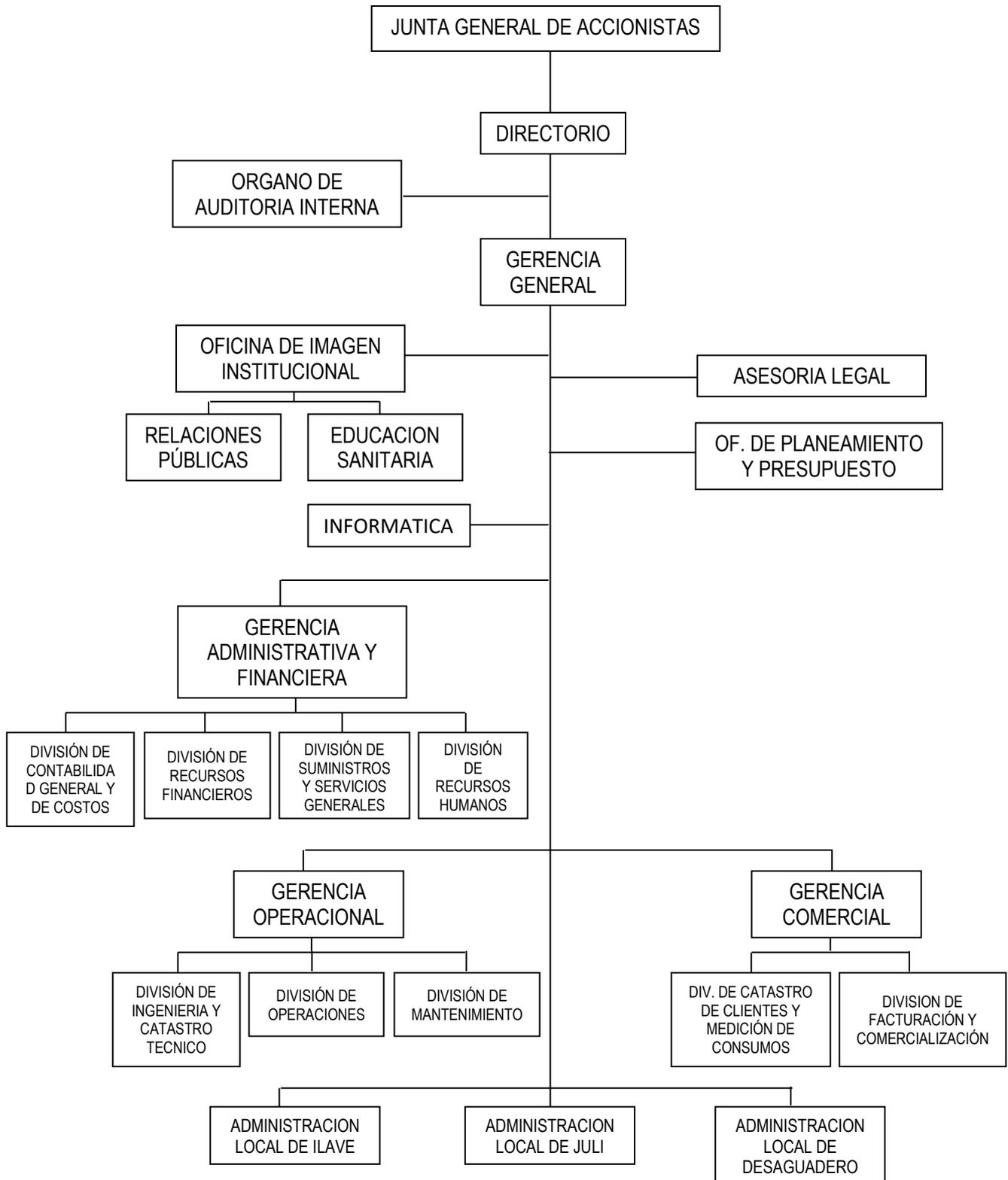
- Quecedo Lecanda, R., & Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* , 39.
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de 11 de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=AeYZ09V>
- Ruedas M., M. J., Rios Cabrera, M. M., & Nieves Sequera, F. E. (21 de 06 de 2007). *saber.ula.ve*. Recuperado el 02 de 11 de 2016, de Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes:
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31247/1/articulo7.pdf>
- Ruiz Limón, R. (2006). *Historia y evolución del pensamiento científico*. México: s.d.
- Torres Pallara, J. E. (09 de 08 de 2015). Los Servicios de saneamiento básico de la ciudad de Juliaca. *LOS ANDES* , pág. sp.
- Villalta Mollehuanca, S. (s.a.). *Determinación del Costo de Producción del servicio de agua potable en m3 en la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno, Periodos 1995-1996*. Puno: UNA.
- wikipedia. (19 de 09 de 2017). *Agua potable y saneamiento en el Perú*. Recuperado el 9 de 11 de 2017, de
https://es.wikipedia.org/wiki/Agua_potable_y_saneamiento_en_el_Per%C3%BA



ANEXOS

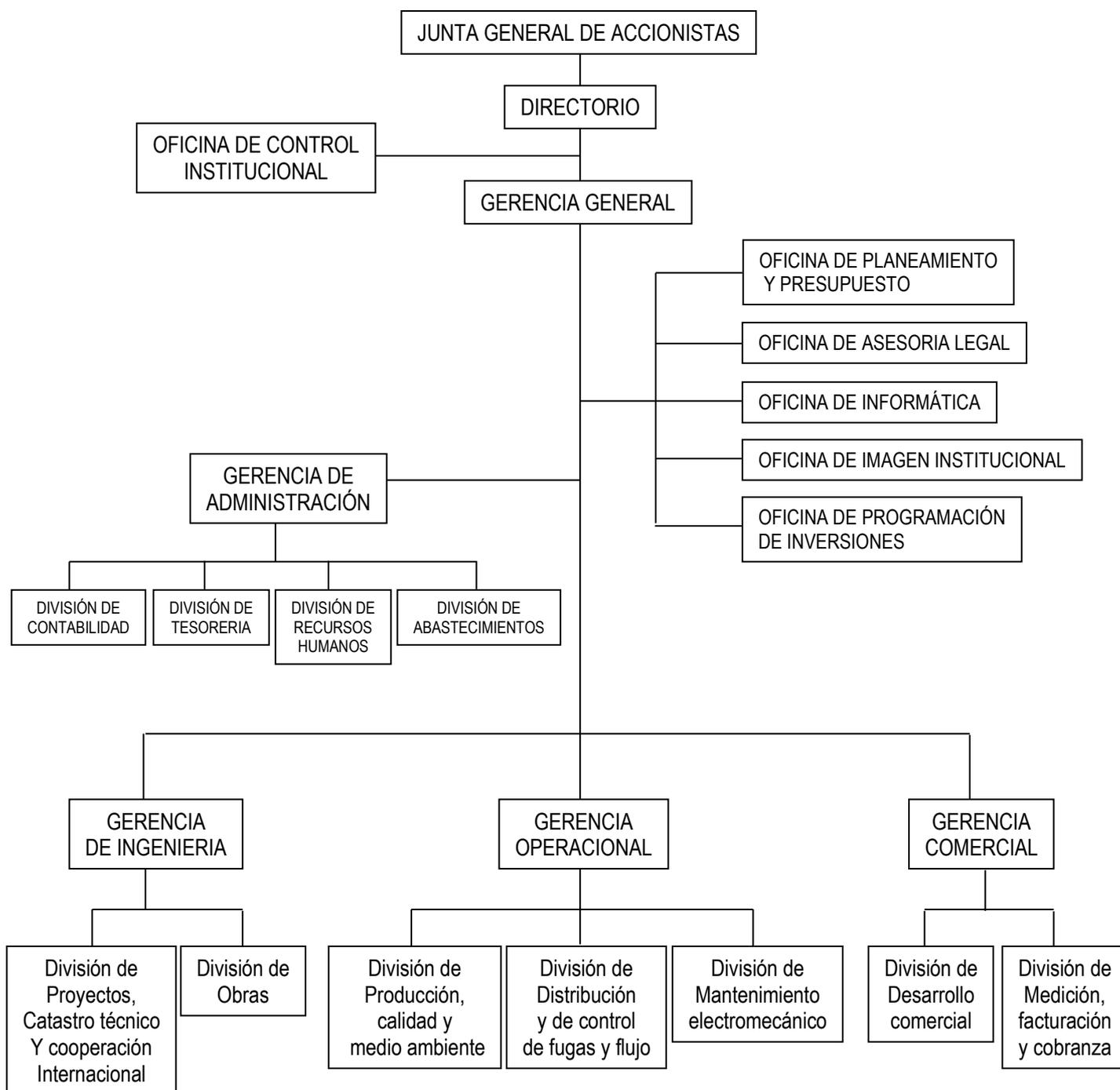
ANEXO 1 : ORGANIGRAMA EPS EMSA PUNO SA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE EMSA PUNO S.A.
RD N° 010-2002-EMSA PUNO S.A. /PD



Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto de EMSAPUNO SA

ANEXO 2 : ORGANIGRAMA EPS SEDA JULIACA SA



Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto de SEDA JULIACA SA

ANEXO 3 : CUESTIONARIO DE MEDICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

(En base al modelo de medición de la Implementación del sistema de Control Interno en el Estado- Año 2014 según Contraloría General de la República (2015, p.40-62))

Sección 1

Detalle sobre Componente 1: Ambiente de Control

1. **Precise el nivel de compromiso mostrado por el Titular y la Alta Dirección con el Control Interno**

No existe	El Acta de Compromiso no ha sido elaborada		
CI Inicial	El Acta de Compromiso ha sido elaborada pero aún no está suscrita por el Titular		
CI intermedio	El Acta de Compromiso ha sido elaborada y suscrita por el Titular y Alta Dirección, y se dispone la conformación del Comité de Control Interno		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se difunde a la entidad		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Titular y Alta Dirección brindan facilidades administrativas y técnicas para el adecuado funcionamiento del Comité de Control Interno		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además hay una adecuada participación de la Alta Dirección para evaluar, retroalimentar y mejorar el funcionamiento del Comité de Control Interno		
Total			

2. **Precise el estado del Comité de Control Interno**

No existe	El Comité de Control Interno no ha sido constituido		
CI Inicial	El Comité de Control Interno está constituido e integrado por el nivel directivo de la entidad para la toma de decisiones		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además el Comité convoca y realiza las sesiones de trabajo contando con las Actas suscritas respectivas		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Comité ha elaborado y aprobado su Plan de trabajo		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además sesiona con asistencia del nivel directivo y toma decisiones		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además cumple con acuerdos establecidos en actas anteriores		
Total			

3. **Señale cuál es el nivel de difusión dado por el Titular y la Alta Dirección al Sistema de Control Interno (directivas, normas, implementación, etc.)**

No existe	No existe ningún tipo de difusión		
CI Inicial	La difusión es muy poco frecuente y sin objetivos claros		
CI intermedio	La difusión se hace bajo objetivos identificables pero no a toda la entidad		
CI avanzado	La difusión se hace bajo objetivos identificables y a todo nivel en la entidad		

CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se reciben o solicitan sugerencias para mejorar la implementación del Sistema de Control Interno-		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se implementan cambios a partir de las sugerencias recibidas		
Total			

4. Señale el estado de la promoción de la capacitación en Control Interno dirigida al personal

No existe	No se brinda capacitación en Control Interno		
CI Inicial	Se han realizado o realizan charlas de sensibilización o capacitaciones cortas y/o generales pero que no están ligadas a un Plan de Capacitación en Control Interno en la entidad		
CI intermedio	Se han realizado o realizan charlas de sensibilización o capacitaciones cortas pero también actividades de capacitación especializadas pero en ninguna está enmarcada en un Plan de capacitación en Control Interno		
CI avanzado	Se han realizado o realizan charlas de sensibilización o capacitaciones cortas pero también actividades de capacitación especializadas pero las actividades de sensibilización y capacitación sí forman parte de un Plan de Capacitación en Control Interno		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se ha cumplido con todos los objetivos del Plan de Capacitación		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y la capacitación se realiza en forma permanente con la finalidad de retroalimentar los conocimientos adquiridos.		
Total			

5. Sobre el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno

No existe	No se cuenta con Informe de Diagnóstico		
CI Inicial	Se cuenta con Informe de Diagnóstico elaborado de manera general pero no se ha seguido la Guía Metodológica de la Contraloría ni las políticas nacionales en relación a las normas nacionales (Modernización de la Gestión Pública, Simplificación Administrativa, Gobierno Electrónico, normativa del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, Presupuesto por Resultados, otros)		
CI intermedio	El Informe de Diagnóstico fue elaborado considerando la Guía Metodológica de la Contraloría General de la República, así como las políticas nacionales relacionadas (Modernización de la Gestión Pública, Simplificación Administrativa, Gobierno Electrónico, normativa del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, Presupuesto por Resultados, otros)		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y habiéndose realizado a nivel de entidad y a nivel de procesos.		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Informe de Diagnóstico se ha realizado con las sugerencias y aportes de todas las unidades orgánicas.		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se realiza el seguimiento permanente al Informe de Diagnóstico		
Total			

6. Sobre el nivel de elaboración del Plan de Trabajo Implementación del Sistema del Control Interno

No existe	No existe Plan de Implementación del Sistema de Control Interno		
CI Inicial	El Plan de Implementación del Sistema de Control Interno ha sido elaborado en base al Informe de Diagnóstico		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además el Plan de Implementación está relacionado a los planes estratégicos y operativos de la entidad		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además para elaborar el Plan de Implementación se consideró el modelo propuesto por la Contraloría General de la República		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Plan de Implementación fue aprobado por el Comité de Control Interno, el Titular y Alta Dirección		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se ejecutan las actividades del Plan de Implementación de acuerdo a lo programado		
Total			

7. Sobre el Informe de Avance del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno

No existe	No se cuenta con el Informe de Avance del Plan de Implementación		
CI Inicial	La entidad ha designado el área responsable de elaborar el Informe de Avance del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además el área responsable de elaborar el Informe de Avance del Plan de Implementación lo entrega periódicamente		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Informe de Avance del Plan de Implementación muestra un alto grado de cumplimiento (más del 70% de sus actividades) pero no identifica problemas ni propone medidas correctivas		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Informe de Avance sí identifica problemas existentes y propone medidas correctivas		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además el titular y la Alta Dirección toman medidas correctivas en base a los problemas identificados en el informe de Avance		
Total			

8. Señale las facilidades (personal, local, equipos informáticos, presupuesto, etc.) dadas por la Alta Dirección al trabajo del Órgano de Control Institucional

No existe	No se brinda ningún tipo de facilidad		
CI Inicial	Las facilidades son pocas en aspectos vinculados a: información, presupuesto, logística, personal, infraestructura y otros		
CI intermedio	Las facilidades solamente cubren adecuadamente algunos aspectos pero no otros		
CI avanzado	Las facilidades están cubiertas adecuadamente para aspectos de: información, presupuesto, logística, personal, infraestructura y otros		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además los requerimientos del OCI son incorporados al Plan Operativo Institucional u a otros documentos de gestión		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además el Titular y Alta Dirección muestran preocupación e interés por las actividades		

	realizadas por el OCI (consultas, reuniones, solicitudes, entre otros)		
Total			

9. Sobre la importancia del Código de Ética para el Control Interno (Ley del Código de Ética de la Función Pública-Ley 27815)

No existe	No se cuenta con el Código de Ética Institucional		
CI Inicial	El Código está en proceso de elaboración		
CI intermedio	El Código está aprobado mediante norma emitida por la entidad		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además ha sido difundido en medios que permiten llegar a toda la entidad		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se reciben y tramitan quejas y/o denuncias relacionadas al incumplimiento del Código		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se toman medidas correctivas para evitar la reiteración de quejas y denuncias relacionadas al incumplimiento del Código		
Total			

10. Señale el estado del Reglamento Interno de Trabajo (RIT)

No existe	No se cuenta con Reglamento de Trabajo		
CI Inicial	El Reglamento de Trabajo está en proceso de elaboración		
CI intermedio	El Reglamento de Trabajo ha sido aprobado mediante norma emitida por la entidad		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Reglamento de Trabajo es empleado para regular(sancionar, promover, etc.) la labor del personal		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Reglamento de Trabajo se emplea para la aplicación de incentivos y sanciones		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se toman medidas correctivas para evitar que se reiteren las faltas al Reglamento de Trabajo		
Total			

11. Señale el grado de independencia de la supervisión hecha a la implementación del Control Interno en la entidad

No existe	No realiza ninguna acción de Supervisión a la implementación del Sistema de Control Interno ni se cuenta con Comité o equipo que administre el Control Interno en la entidad		
CI Inicial	El Comité o quien administra el Control Interno de la entidad ha dispuesto la conformación de un equipo de trabajo o un responsable para la supervisión del Control Interno en la entidad		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además al equipo de trabajo o el responsable se le otorga las facilidades técnicas y administrativas para su labor		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el equipo de trabajo o el responsable fue designado por norma emitida por la entidad		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el equipo de trabajo o el responsable eleva informes de supervisión periódicos al Comité de Control Interno, Titular y Alta Dirección relevando diversos aspectos observados y/o que requieren acciones		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y disponen mejoras para el Comité o para quien administra el Control Interno de la entidad		
Total			

12. Señale el estado de la gestión estratégica institucional en relación al Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), Plan de Desarrollo Concertado (PDC)

No existe	No se cuenta con PEI o, según corresponda, con PESEM o PDC		
CI Inicial	Se cuenta con PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC, aprobados y/o actualizados, y no incluyen al año actual de gestión		
CI intermedio	Se cuenta con PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC, aprobados y/o actualizados, e incluyen al año actual de gestión		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se cuenta con un mecanismo de monitoreo del cumplimiento del PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se toman medidas correctivas que permiten el cumplimiento del PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimenta el PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC para mejorarlos en el futuro		
Total			

13. Sobre el Plan Estratégico Institucional (PEI), según corresponda, con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) o Plan de Desarrollo Concertado (PDC)

No existe	No se cuenta con PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC		
CI Inicial	La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto o equivalente ha desarrollado directivas y procedimientos (que ya están aprobados) para elaborar el PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC		
CI intermedio	El PEI y, según corresponda, con PESEM o PDC contienen el desarrollo de la metodología indicada: visión, misión, lineamientos estratégicos, objetivos generales y específicos		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además incorporan el marco lógico, indicadores, metas, línea de base, cronograma y recursos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además ha sido realizado de manera conjunta por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, personal designado y capacitado, y/o apoyo de consultoría externa, y a la vez está ligado a las políticas nacionales (modernización de la Gestión Pública, Descentralización, Simplificación Administrativa, Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto, Anticorrupción, Competitividad, entre otros)		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimenta el PEI para mejorarlo		
Total			

14. Precise el estado del seguimiento y evaluación al PESEM o PDC y PEI

No existe	No se hace seguimiento ni evaluación		
CI Inicial	Se cuenta con directivas y/o procedimientos aprobados para realizar seguimiento y evaluación, pero no se ejecutan		
CI intermedio	Se realizan actividades de seguimiento y evaluación (informes de avances semestrales y/o anuales), pero los informes no son entregados al Titular ni la Alta Dirección		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se informa al Titular y la Alta Dirección sobre los resultados del seguimiento y evaluación (nivel de cumplimiento y/o desfases, problemas observados, etc.)		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Titular y la Alta Dirección dictan medidas inmediatas para mejorar los problemas detectados en el seguimiento y evaluación		

CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además el Titular y la Alta Dirección dictan medidas de mediano y largo plazo para evitar los problemas detectados en el seguimiento y evaluación		
Total			

15. Señale el grado en que el Plan Operativo Institucional contribuye a la gestión institucional

No existe	No se cuenta con Plan Operativo Institucional o no fue elaborado en función del PEI o, según corresponda, del PESEM o PDC		
CI Inicial	El Plan Operativo Institucional fue elaborado en función del PEI o, según corresponda, del PESEM o PDC		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además el Plan Operativo institucional cuenta con objetivos, metas e indicadores, cronograma y recursos financieros, y fue elaborado con participación de todas las áreas de la institución		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se realiza el seguimiento y evaluación (trimestral o mensual, según corresponda) de acuerdo a normativa del Ministerio de Economía y Finanzas		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además, incorpora las políticas nacionales aprobadas (Modernización de la Gestión Pública, Simplificación Administrativa, Gobierno Electrónico, Competitividad, Gobierno Abierto, entre otras)		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además hay retroalimentación y se toman las medidas correctivas de manera oportuna		
Total			

16. Señale el estado de desarrollo del Reglamento de Organización y Funciones (o el instrumento de gestión que haga sus veces)

No existe	No se cuenta con Reglamento de Organización y Funciones		
CI Inicial	El Reglamento de Organización y Funciones se encuentra aprobado, sin embargo se encuentra desactualizado		
CI intermedio	El Reglamento de Organización y Funciones está aprobado y refleja la estructura real vigente en la entidad		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Reglamento de Organización y Funciones y se ha realizado tomando en consideración los lineamientos emitidos por la PCM		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se encuentra vinculado al PEI o, según corresponda, del PESEM o PDC		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además el Reglamento de Organización y Funciones se retroalimenta y se aplican las mejoras necesarias		
Total			

17. Señale el estado del Manual de Perfiles de Puestos MPP (antes denominado Manual de Organización y Funciones) o el instrumento de gestión que haga sus veces

No existe	No se cuenta con Manual de Perfiles de Puestos (MPP) de acuerdo a Directiva SERVIR		
CI Inicial	El Manual de Perfiles de Puestos está desactualizado (frente a la realidad actual en la institución)		
CI intermedio	El Manual de Perfiles de Puestos está aprobado, actualizado y vinculado al, según corresponda a su entidad, Reglamento de Organización y Funciones, la estructura orgánica y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) o Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de acuerdo a normativa de SERVIR		

CI avanzado	Cumple con la opción 2 y se incluyen los procedimientos de control (previo, simultáneo y posterior)		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) se aplica y es puesto en conocimiento del personal		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimenta y se aplican las mejoras necesarias		
Total			

18. Señale el estado del Cuadro de Asignación de Personal

No existe	No se cuenta con Cuadro de Asignación de Personal		
CI Inicial	El Cuadro de Asignación de Personal está desactualizado (frente a la realidad actual en la institución)		
CI intermedio	El Cuadro de Asignación de Personal está aprobado y actualizado		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Cuadro de Asignación de Personal está vinculado a los siguientes instrumentos de gestión (según corresponda a su entidad): Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Perfiles de Puestos, PEI o, según corresponda, del PESEM o PDC		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Cuadro de Asignación de Personal se aplica		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimenta y mejora el Cuadro de Asignación de Personal		
Total			

19. Señale el estado del Manual de Procesos y Procedimientos (Ley de Procedimientos Administrativos-Ley 27444)

No existe	No se cuenta con Manual de Procesos y Procedimientos		
CI Inicial	El Manual de Procesos y Procedimientos está en elaboración pero aún no ha sido aprobado		
CI intermedio	El Manual de Procesos y Procedimientos está aprobado y actualizado		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Manual incluye procedimientos de control (previo, simultáneo o posterior)		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el personal responsable es capacitado en la política de Simplificación Administrativa (SA) y lo aplica		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimenta y proponen mejoras		
Total			

20. Señale el estado del Texto Único de Procedimientos Administrativos

No existe	No se cuenta con Texto Único de Procedimientos Administrativos		
CI Inicial	El Texto Único de Procedimientos Administrativos está desactualizado		
CI intermedio	El Texto Único de Procedimientos Administrativos está aprobado y actualizado		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además fue elaborado en coordinación con todas las unidades orgánicas de la entidad involucradas		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se cuenta con mapeo de los principales procesos en aplicación de la política de Simplificación Administrativa, y se aplica la metodología de costos aprobada para el sector público		
CI mejora	Cumple con la opción 4 y además el Texto Único de		

continua	Procedimientos Administrativos recoge mejoras en procedimientos, plazos y costos observados en versiones anteriores		
Total			

21. Respecto al Plan de Desarrollo de Personas (PDP) Quinquenal y Anualizado, de acuerdo a Directiva de SERVIR (o al que haga sus veces)

No existe	No cuenta con el Plan Quinquenal ni con el Plan Anual de Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP)		
CI Inicial	Se ha formado el Comité que formulará el Plan Quinquenal y Plan Anual de Desarrollo de las Personas Anualizado, encontrándose dichos planes en proceso de elaboración.		
CI intermedio	El Plan Quinquenal de Desarrollo de las Personas está elaborado pero no el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado		
CI avanzado	Ambos Planes están elaborados y además ambos están vinculados al Plan Estratégico Institucional y a los planes y resultados de capacitación y evaluación realizadas en los últimos dos años		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado se ejecuta de acuerdo a lo programado		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además las nuevas versiones o actualizaciones del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado se retroalimentan de Planes anteriores y de sus respectivas evaluaciones		
Total			

22. Señale el avance en la aplicación del modelo de gestión de Recursos Humanos en el marco de la política de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), en caso sea aplicable de acuerdo a Ley del Servicio Civil – Ley 30057

No existe	No se aplica o no se conoce dicho modelo en la entidad		
CI Inicial	El modelo de gestión en Recursos Humanos en el marco de la política de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) está en proceso de implementación		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además es aplicado inicialmente en diferentes aspectos como CAS, procesos de selección, brechas, perfiles u otros		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se han desarrollado directivas internas para su cumplimiento		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se cuenta con personal capacitado en gestión por competencias de RRHH y se mejoran los procesos y los resultados de diversos procedimientos		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además tales mejoras han permitido la modificación de la normativa interna que regula la gestión de recursos humanos		
Total			

23. Señale el estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal

No existe	No cuenta con procedimientos ni directivas relacionadas al personal		
CI Inicial	Existen procedimientos para algunos aspectos relacionados al personal (selección de personal, inducción al personal nuevo, capacitación y/o actualización de personal, formación de directivos, gerentes y líderes, evaluación del desempeño, promoción, ascenso, rotación, otorgamiento de licencias, premios		

	e incentivos, o sanciones disciplinarias) pero no siempre son aplicados		
CI intermedio	Existen procedimientos para algunos aspectos relacionados al personal (selección de personal, inducción al personal nuevo, capacitación y/o actualización de personal, formación de directivos, gerentes y líderes, evaluación del desempeño, promoción, ascenso, rotación, otorgamiento de premios e incentivos, o sanciones disciplinarias) y siempre son aplicados		
CI avanzado	Existen procedimientos para todos los aspectos relacionados al personal (selección de personal, inducción al personal nuevo, capacitación y/o actualización de personal, formación de directivos, gerentes y líderes, y evaluación del desempeño, promoción, ascenso y rotación de personal, otorgamiento de licencias, premios e incentivos, y sanciones disciplinarias) y siempre son aplicados		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además hay registro documental sobre la planificación, el proceso y el resultado de cada procedimiento		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además los procesos relacionados al personal son evaluados, retroalimentados y mejorados		
Total			

24. Mencione el estado de los procesos de selección de personal

No existe	No existen procedimientos y/o directivas internas respecto de los procesos de selección de personal		
CI Inicial	Existen procedimientos y/o directivas internas actualizados y aprobados que regulan los procesos de selección de personal.		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además los procedimientos y/o directivas se aplican y son difundidos		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el área de recursos humanos responsable o equivalente supervisa su cumplimiento		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se verifica que la institución cuente con personal calificado y competente y los resultados de tales evaluaciones se elevan al Titular y Alta Dirección		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además los procesos de selección de personal son evaluados, retroalimentados y mejorados por el Titular y Alta Dirección		
Total			

25. Señale el estado de apoyo del OCI al Control Interno en la entidad

No existe	El OCI no desarrolla ningún tipo de acción de promoción o control		
CI Inicial	El OCI desarrolla acciones de promoción del Control Interno en la entidad		
CI intermedio	El OCI evalúa el Control Interno a través de las acciones y actividades de control pero no emite recomendaciones		
CI avanzado	El OCI evalúa el Control Interno a través de las acciones y actividades de control y emite recomendaciones		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el OCI eleva las recomendaciones al Titular y a la Alta Dirección, y realiza el seguimiento a las recomendaciones para verificar su cumplimiento		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además las recomendaciones que dio el OCI se implementan en plazos inicialmente concordados con el Titular para la toma de acciones correctivas		
Total			

Sección 2

Detalle sobre Componente 2: Evaluación de riesgos

26. Especifique el nivel de desarrollo de la política de evaluación de riesgos en la entidad

No existe	No existe ningún tipo de política de evaluación de riesgos		
CI Inicial	La política de evaluación de riesgos ha sido parcial o totalmente desarrollada (planes metodologías, estrategias y/o procedimientos para el análisis y administración de riesgos institucionales) pero no se encuentra aprobada por la Alta Dirección		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además se encuentra aprobada por la Alta Dirección		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Comité de riesgos sesiona en forma continua		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se emiten reportes o informes de evaluación de riesgos		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran los procesos de evaluación de riesgos de la entidad		
Total			

27. Señale el estado de los elementos de Identificación, valoración y respuesta del Análisis de Riesgos de la entidad

No existe	No se realizan actividades para analizar riesgos		
CI Inicial	Se realiza análisis de riesgos pero sin seguir una metodología aprobada por el Titular y la Alta Dirección para la identificación, valoración y respuesta a riesgos		
CI intermedio	Se realiza análisis de riesgos en base a la metodología aprobada por el Titular y la Alta Dirección para la identificación, valoración y respuesta a riesgos		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además los resultados de la identificación, valoración y respuesta a los riesgos son informados al Titular, Alta Dirección y/o instancias correspondientes		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se disponen acciones para mitigar los riesgos identificados		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se adoptan medidas preventivas para evitar futuros riesgos identificados		
Total			

28. Mencione el estado de los criterios para evaluar posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos institucionales

No existe	No cuenta con lineamientos para identificar posibles fraudes en la evaluación de riesgos		
CI Inicial	Existen lineamientos (para evaluar posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos institucionales) pero no se aplican		
CI intermedio	Existen lineamientos (para evaluar posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos institucionales) y se aplican a la evaluación de riesgos		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además están documentados los resultados de la identificación de fraude durante la evaluación de los riesgos institucionales		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además son difundidos a la Alta Dirección los resultados de la identificación de fraude durante la		

	evaluación de los riesgos institucionales		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran los mecanismos de identificación de fraudes durante la evaluación de los riesgos institucionales		
Total			

29. Mencione el estado del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad: políticos, sociales, climáticos, etc.) que puedan impactar en el Sistema de Control Interno

No existe	No cuenta con evaluaciones de los cambios externos (no controlables por la entidad) que pueden afectar el Sistema de Control Interno		
CI Inicial	Las evaluaciones de los cambios externos realizadas son deficientes		
CI intermedio	Las evaluaciones son adecuadas y han permitido identificar los cambios externos (no controlables por la entidad) que pueden afectar el Sistema de Control Interno		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se realiza el seguimiento a dichos cambios externos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se informa de los cambios externos que puedan impactar en el Sistema de Control Interno, a la Alta Dirección		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se toman medidas preventivas para minimizar el impacto de los cambios externos en los objetivos de la institución		
Total			

30. Mencione el estado del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el Sistema de Control Interno

No existe	No cuenta con evaluaciones de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos) que pueden afectar el Sistema de Control Interno		
CI Inicial	Las evaluaciones de los cambios internos realizadas son deficientes		
CI intermedio	Las evaluaciones son adecuadas y han permitido identificar los cambios internos que pueden afectar el Sistema de Control Interno		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se realiza el seguimiento a dichos cambios internos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se informa de los cambios internos que puedan impactar en el Sistema de Control Interno, a la Alta Dirección		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se toman medidas preventivas para minimizar el impacto de los cambios internos en los objetivos de la institución		
Total			

Sección 3

Detalle sobre Componente 3: Actividades de Control Gerencial

31. Señale el estado de los procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades

No existe	No se cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades		
CI Inicial	Los procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades aún no han sido aprobados		
CI intermedio	Los procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades están aprobados en manuales y/o directivas		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además son aplicados		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se monitorea su cumplimiento		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran		
Total			

32. Señale el estado de la segregación de funciones en las áreas administrativas y financieras

No existe	No se practica la segregación de funciones en las áreas administrativas y financieras		
CI Inicial	La segregación de funciones se realiza en la práctica en las áreas administrativas y financieras pero sin contar con manuales y procedimientos aprobados para este fin		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además dicha segregación ha sido aprobada en manuales y procedimientos específicos aprobados por la Alta Dirección y el Titular		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se cumple con la segregación de funciones en aplicación de los manuales y procedimientos aprobados		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se informa a las áreas responsables sobre posibles incumplimientos, observaciones y/o deficiencias		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y mejora la segregación de funciones		
Total			

33. Señale el estado de los procedimientos de contrataciones y adquisiciones (estudio de mercado, análisis de precios, convocatoria, selección y otorgamiento de buena pro, suscripción de contrato, etc.)

No existe	Los procedimientos de contratación y adquisiciones no siguen la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, ni la normativa interna del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), tales como directivas, manuales y/o procedimientos de la entidad		
CI Inicial	Los procedimientos para las contrataciones y adquisiciones siguen la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, y la normativa interna del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), tales como directivas, manuales y/o procedimientos de la entidad		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además tales procedimientos son difundidos en la entidad para asegurar el adecuado cumplimiento institucional		

CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además siempre se deja constancia documental de cada procedimiento realizado		
CI Optimo	Cumple con la opción 3 y además se evalúan los procedimientos de contrataciones y adquisiciones en función del cumplimiento eficiente del Plan Anual de Contrataciones		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimentan y mejoran los procedimientos de contrataciones y adquisiciones		
Total			

34. Mencione el estado de las competencias del personal encargado de contrataciones y adquisiciones

No existe	El personal encargado de contrataciones y adquisiciones no está capacitado		
CI Inicial	El personal encargado de contrataciones y adquisiciones tiene conocimientos generales en el tema		
CI intermedio	El personal encargado de contrataciones y adquisiciones tiene conocimientos específicos o especializados (certificación OSCE)		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se aplica la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, y la normativa interna del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), tales como directivas, manuales y/o procedimientos de la entidad, reduciendo significativamente los procesos desfasados, suspendidos y/o cancelados (desiertos)		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además el personal encargado de contrataciones y adquisiciones cumple de manera eficiente (en términos de procesos y plazos) el Plan Anual de Contrataciones		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimentan, evalúan y mejoran los procesos de contrataciones y adquisiciones		
Total			

35. Mencione el estado de la segregación de funciones en los procesos de contrataciones y adquisiciones (Logística y Abastecimiento)

No existe	No se practica la segregación de funciones en los procesos de contrataciones y adquisiciones		
CI Inicial	La segregación de funciones se realiza en la práctica en los procesos de contrataciones y adquisiciones pero sin manuales ni procedimientos aprobados para este fin		
CI intermedio	La segregación de funciones se realiza en la práctica en los procesos de contrataciones y adquisiciones y además dicha segregación ha sido aprobada en manuales y procedimientos específicos aprobados por la Alta Dirección y el Titular		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se cumple con la segregación de funciones en aplicación de los manuales y procedimientos aprobados		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se informa a las áreas responsables sobre posibles incumplimientos, observaciones y/o deficiencias		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y mejora la segregación de funciones		
Total			

36. Mencione el estado de la segregación de funciones en planeamiento, presupuesto, inversiones y seguimiento y evaluación

No existe	No se practica la segregación de funciones para las funciones de planeamiento, presupuesto, inversiones y seguimiento y evaluación		
CI Inicial	La segregación de funciones se realiza en la práctica para las funciones de planeamiento, presupuesto, inversiones y seguimiento y evaluación pero sin manuales ni procedimientos aprobados para este fin		
CI intermedio	La segregación de funciones se realiza en la práctica para las funciones de planeamiento, presupuesto, inversiones y seguimiento y evaluación y además dicha segregación ha sido aprobada en manuales y procedimientos específicos aprobados por la Alta Dirección y el Titular		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se cumple con la segregación de funciones en aplicación de los manuales y procedimientos aprobados lo que promueve la eficiencia en los procesos y cumplimiento de productos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se informa a las áreas responsables sobre posibles incumplimientos, observaciones y/o deficiencias		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y mejora la segregación de funciones		
Total			

37. Señale si se han identificado las áreas, procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos de la entidad

No existe	No se ha realizado ninguna actividad para identificar las áreas, procesos y/o actividades que generan valor y/o constituyen cuellos de botella		
CI Inicial	Se conocen pero no se han realizado estudios sobre las áreas, procesos y/o actividades que crean valor y/o cuellos de botella		
CI intermedio	Se han realizado estudios específicos en aquellas áreas, procesos y/o actividades que crean valor y/o cuellos de botella		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además los resultados de los estudios específicos realizados han sido informados al Titular y la Alta Dirección		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se han tomado medidas para fortalecer las áreas, procesos y/o actividades que crean valor y/o mitigar los riesgos en las áreas, procesos y/o actividades que generan cuellos de botella		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se monitorea la aplicación de las medidas de mejora		
Total			

38. Mencione el estado de los controles para el acceso, uso y verificación de los recursos (físicos, económicos, tecnológicos, bienes u otros) de la entidad

No existe	No existen controles para el acceso a los diversos recursos en la entidad		
CI Inicial	Existen procedimientos establecidos pero no aprobados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales		

CI intermedio	Existen procedimientos establecidos y aprobados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales, y se aplican		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se realizan labores de verificación y conciliación de los registros contables con la información administrativa de soporte (bancos, inventarios físicos, arqueo de fondos y reporte de personal)		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además otras tareas de verificación y conciliación se realizan con información externa a través de convenios para uso de base de datos con: RENIEC, RRPP, SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, otros		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran los controles para el acceso a los recursos		
Total			

39. Señale el estado de la evaluación del desempeño institucional

No existe	No se realiza evaluación de desempeño institucional		
CI Inicial	Se realiza la evaluación del desempeño institucional pero no se cuenta con un procedimiento aprobado para realizarlo.		
CI intermedio	Se realiza la evaluación de desempeño institucional, a través de indicadores de gestión de desempeño de algunas unidades orgánicas, contándose con procedimiento aprobado para efectuarlo.		
CI avanzado	Se realiza medición y evaluación de desempeño a través de indicadores de desempeño a todas las unidades orgánicas, contándose con procedimientos aprobados y en concordancia con el Presupuesto Institucional, PEI, y, según corresponda, con el PESEM o el PDC		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 además el Titular y la Alta Dirección disponen la implementación de las recomendaciones resultantes de la evaluación del desempeño institucional		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se, hace seguimiento, se retroalimentan y mejoran los aspectos evaluados en la evaluación del desempeño institucional		
Total			

40. Señale el estado de la evaluación del desempeño de personal

No existe	No existen procedimientos de evaluación de desempeño del personal		
CI Inicial	Existen procedimientos para la evaluación del desempeño de personal pero no están aprobados		
CI intermedio	Existen procedimientos aprobados para la evaluación del desempeño de personal		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además tales procedimientos se dan a conocer al personal		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además la evaluación del desempeño de personal sirve para identificar necesidades de capacitación, promoción y ascenso, premios, incentivos, becas, entre otros aspectos		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y mejora el proceso de evaluación del desempeño de personal		
Total			

41. Mencione el estado de la rendición de cuentas del titular de la entidad hacia la Contraloría General de la República

No existe	No existe práctica de rendición de cuentas del titular de la entidad		
CI Inicial	El titular de la entidad cumplió con haber remitido la última rendición de cuentas.		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y existe una política y/o procedimientos de rendición de cuentas del titular pero no están aprobados.		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y la política y los procedimientos de rendición de cuentas del titular están aprobados en directivas		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se emplean medios institucionales (portal de transparencia) para rendir cuentas sobre los aspectos que señala la Ley de Transparencia y Acceso a Información pública		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y la rendición de cuentas se realiza en forma continua en el tiempo		
Total			

42. Especifique el nivel de alineamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) institucionales respecto a la política nacional de Gobierno Electrónico o la que haga sus veces en la Entidad

No existe	No se cuenta con Plan Institucional de Gobierno Electrónico o de TICs, o la que haga sus veces en la entidad		
CI Inicial	El Plan Institucional de Gobierno Electrónico o de TICs, o la que haga sus veces en la entidad, está elaborado pero no aprobado		
CI intermedio	El Plan Institucional de Gobierno Electrónico o de TICs o la que haga sus veces en la entidad, está aprobado y está en concordancia con la Política Nacional de Gobierno Electrónico		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Plan se está implementado o está en proceso de implementación		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se ha realizado el monitoreo del Plan		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se han evaluado, retroalimentado y mejorado las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en función de las recomendaciones resultantes del monitoreo		
Total			

43. Mencione el estado de los controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

No existe	No se cuenta con controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)		
CI Inicial	Se cuenta con lineamientos para el control en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), pero tales lineamientos no ha sido aprobados		
CI intermedio	Se cuenta con lineamientos aprobados para el control de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se aplican los controles de las TIC señalados en los lineamientos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se realiza seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los lineamientos		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran los lineamientos		
Total			

44. Respecto a la revisión de procedimientos, actividades y tareas de los procesos existentes

No existe	No se ha mapeado los procesos existentes		
CI Inicial	Existen política y directivas internas para la revisión periódica de los procesos, procedimientos, actividades y tareas por parte de las jefaturas de áreas, pero no están aprobadas		
CI intermedio	Existen política y directivas internas para la revisión periódica de los procesos, procedimientos, actividades y tareas por parte de las jefaturas de áreas, y están aprobadas		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se aplica contando con formatos y/o documentos de revisión establecidos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además los resultados son informados al Titular y Alta Dirección		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se retroalimentan, evalúan y mejoran las políticas y directivas		
Total			

Sección 4

Detalle sobre Componente 4: Información y Comunicación

45. Respecto de los sistemas de información (físicos y electrónicos) de la entidad

No existe	No existen sistemas de información (físicos y electrónicos) en la entidad		
CI Inicial	Existen procedimientos aprobados para el funcionamiento de los sistemas de información.		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además la información es preservada en medios físicos (archivos, bibliotecas, centros documentación) y/o digitales		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además la información es revisada, analizada y sintetizada para la toma de decisiones		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se han tomado mejores decisiones gracias a los sistemas de información y se contribuye al logro de objetivos y resultados de la entidad		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se han evaluado, retroalimentado y mejorado los sistemas de información		
Total			

46. Señale el estado de los atributos (calidad, suficiencia y responsabilidad) del Sistema de Información de Gestión Administrativa (o el equivalente en la entidad) para las áreas de contabilidad, tesorería, logística, presupuesto y personal

No existe	No existe sistema de información		
CI Inicial	El sistema de información integrado (SIGA o el sistema equivalente) existe y articula la información de las áreas administrativas de contabilidad, tesorería, logística, presupuesto y personal		
CI intermedio	Cumple con la opción 1 y además el sistema de información integrado cuenta con normativa y procedimientos específicos estableciendo usos y responsabilidades		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el área responsable realiza el registro, clasificación, manejo tecnológico e informático, y publicación y difusión permanente de la información		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además las áreas acuden al Sistema Integrado de Gestión Administrativa (o el sistema equivalente) para la revisión, estudio, consulta y detección de duplicidad de trabajos, lecciones aprendidas, experiencias exitosas, entre otros		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además la entidad aprovecha la información generada para evaluar, retroalimentar y mejorar las funciones de las áreas de contabilidad, tesorería, logística, presupuesto y personal		
Total			

47. Señale el estado del Archivo institucional

No existe	No se cuenta con archivo institucional		
CI Inicial	Se cuenta con archivo institucional pero no se siguen los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación		
CI intermedio	Se cuenta con archivo institucional y se siguen los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se cuenta con una unidad orgánica o equivalente que administra la documentación y archivos físicos y/o digitales generados.		

CI óptimo	Cumple con la opción 2 y además se cuenta con un sistema de registro de documentación(ingreso, salida) manual o parcialmente digitalizado		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se cuenta con un sistema de búsqueda y consulta que permite ubicar y acceder fácilmente a toda la información del archivo institucional		
Total			

48.43. Mencione el estado de los controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

No existe	No se cuenta con controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)		
CI Inicial	Se cuenta con lineamientos para el control en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), pero tales lineamientos no han sido aprobados		
CI intermedio	Se cuenta con lineamientos aprobados para el control de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se aplican los controles de las TIC señalados en los lineamientos		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se realiza seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los lineamientos		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran los lineamientos		
Total			

49. Señale el estado de la comunicación interna de apoyo al Control Interno

No existe	No existe comunicación interna de apoyo al Control Interno		
CI Inicial	La entidad cuenta con procedimientos o medios que facilitan la comunicación interna (correo electrónico, intranet) pero no con directivas ni procedimientos internos aprobados para su uso		
CI intermedio	La entidad cuenta con procedimientos o medios que facilitan la comunicación interna(correo electrónico, intranet), y cuenta además con directivas y procedimientos de uso aprobados con norma institucional		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además los medios de comunicación interna son empleados en forma regular		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además las áreas administrativas y operativas informan a la Alta Dirección sobre desempeño institucional, resultados e iniciativas de la gestión institucional		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúan, retroalimentan y mejoran las comunicaciones internas		
Total			

50. Señale el estado de los medios de comunicación externos

No existe	No cuenta con Portal de Transparencia		
CI Inicial	Se cuenta con Portal de Transparencia, pero no cuenta con procedimientos específicos aprobados para el desarrollo y uso de los medios de comunicación externa (página web y Portal de Transparencia)		
CI intermedio	La Entidad cuenta con Portal de Transparencia y con procedimientos específicos aprobados para el desarrollo y uso de los medios de comunicación externa		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además el Portal de Transparencia cuenta con funcionario responsable		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además está actualizado con		



	información completa según los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y realiza mejoras al Portal de Transparencia		
Total			

Sección 5

Detalle sobre Componente 5: Actividades de Supervisión

51. Señale el estado de medidas de evaluación para comprobar el avance del Sistema de Control Interno

No existe	No se cuenta con medición de avances del Sistema de Control Interno		
CI Inicial	La organización realiza el seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno		
CI intermedio	Además de cumplir con lo expuesto en la alternativa 1, está normado y cuenta con procedimientos específicos		
CI avanzado	Además de cumplir con lo expuesto en la alternativa 2, se implementa y determinan instrumentos como línea de base, indicadores y resultados		
CI óptimo	Además de cumplir con lo expuesto en la alternativa 3, se informa, a los niveles correspondientes, al Titular y a la Alta Dirección		
CI mejora continua	Además de cumplir con lo expuesto en la alternativa 4, se adoptan las medidas correctivas necesarias		
Total			

52. Señale el estado de las acciones de Prevención y Monitoreo del cumplimiento del Sistema de Control Interno

No existe	No se practican acciones de prevención y monitoreo		
CI Inicial	Se practican acciones de prevención y monitoreo pero sin un marco (diseño y metodología) aprobado por la entidad		
CI intermedio	Se practican acciones de prevención y monitoreo bajo lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad		
CI avanzado	Cumple con la opción 2 y además se informa oportunamente sobre los resultados de las actividades de prevención y monitoreo		
CI óptimo	Cumple con la opción 3 y además se registran deficiencias y/o problemas que son comunicados formalmente para las medidas correctivas necesarias		
CI mejora continua	Cumple con la opción 4 y además se evalúa, retroalimenta y se brindan mejoras al proceso de prevención y monitoreo		
Total			

**ANEXO 4 : HOJA DE RESPUESTAS PARA EVALUAR DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO EN EL MARCO DE LA R.C. Nº 458-2008-CG Y R.C. Nº 149-2016-CG
CASO: EPS EMSA PUNO SA Y SEDA JULIACA SA**

COMPONENTE	PREGUNTA	EPS EMSA PUNO SA	EPS SEDA JULIACA SA
1. AMBIENTE DE CONTROL	1	0.40	0.00
	2	0.20	0.00
	3	0.00	0.00
	4	0.00	0.00
	5	0.00	0.00
	6	0.00	0.00
	7	0.00	0.00
	8	0.00	0.00
	9	0.00	0.00
	10	0.00	0.00
	11	0.00	0.00
	12	0.00	0.00
	13	0.00	0.00
	14	0.00	0.00
	15	0.00	0.00
	16	0.00	0.00
	17	0.00	0.00
	18	0.00	0.00
	19	0.00	0.00
	20	0.00	0.00
	21	0.00	0.00
	22	0.00	0.00
	23	0.00	0.00
	24	0.00	0.00
	25	0.00	0.00
	PROMEDIO	0.02	0.00
2. EVALUACION DE RIESGOS	26	0.00	0.00
	27	0.00	0.00
	28	0.00	0.00
	29	0.00	0.00
	30	0.00	0.00
	PROMEDIO	0.00	0.00
3. ACTIVIDADES DE CONTROL GEREN	31	0.00	0.00
	32	0.00	0.00
	33	0.00	0.00
	34	0.00	0.00
	35	0.00	0.00
	36	0.00	0.00
	37	0.00	0.00
	38	0.00	0.00
	39	0.00	0.00
	40	0.00	0.00
	41	0.00	0.00
	42	0.00	0.00
	43	0.00	0.00
	44	0.00	0.00
	PROMEDIO	0.00	0.00
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	45	0.00	0.00

**ANEXO 4 : HOJA DE RESPUESTAS PARA EVALUAR DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO EN EL MARCO DE LA R.C. Nº 458-2008-CG Y R.C. Nº 149-2016-CG
CASO: EPS EMSA PUNO SA Y SEDA JULIACA SA**

COMPONENTE	PREGUNTA	EPS EMSA PUNO SA	EPS SEDA JULIACA SA
	46	0.00	0.00
	47	0.00	0.00
	48	0.00	0.00
	49	0.00	0.00
	50	0.00	0.00
	PROMEDIO	0.00	0.00
5. ACTIVIDADES DE SUPERVISION	51	0.00	0.00
	52	0.00	0.00
	PROMEDIO	0.00	0.00
	PROMEDIO DE PROMEDIO	0.48%	0.00%

Fuente: Elaboración del autor, en base al modelo de medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado - Año 2014

ANEXO 5 : INDICE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (IISCI) POR DEPARTAMENTO

	IISCI	C1	C2	C3	C4	C5
CI intermedio						
Lima (n=225)	32	39	12	40	47	18
Callao (n=23)	29	35	15	34	39	20
Tacna (n=22)	29	36	16	34	39	21
Piura (n=28)	28	29	15	32	39	18
Lambayeque (n=14)	27	27	12	32	41	16
San Martín (n=16)	27	34	11	38	44	15
Ucayali (n=12)	27	34	15	33	31	12
Arequipa (n=24)	25	32	10	31	36	15
La Libertad (n=26)	24	26	12	29	33	12
Huánuco (n=11)	23	26	7	29	36	13
Cusco (n=32)	22	27	10	29	32	13
Junín (n=21)	22	27	9	27	30	18
Ica (n=21)	21	24	10	25	29	10
Loreto (n=30)	21	25	6	28	33	12
Amazonas (n=9)	20	26	7	27	30	10
Moquegua (n=8)	20	29	2	25	40	6
Pasco (n=9)	20	20	15	23	28	16
CI inicial						
Ancash (n=33)	17	20	11	20	19	5
Ayacucho (n=22)	17	21	5	21	26	9
Huancavelica (n=10)	17	21	6	22	25	9
Puno (n=23)	17	18	5	23	25	12
Cajamarca (n=16)	15	18	2	18	30	4
Madre de Dios (n=6)	15	25	3	20	15	5
Apurímac (n=7)	11	16	3	12	17	9
Tumbes (n=7)	11	15	3	13	18	0
Promedio (n=655)	25	31	10	31	37	14

Fuente: Medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado - Año 2014, p. 35

ANEXO 6 : INDICE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (IISCI) POR ENTIDAD

	IISCI	C1	C2	C3	C4	C5
CI avanzado						
Empresa (n=30)	54	58	38	59	61	48
Organismos autónomos (n=12)	48	58	18	65	76	25
CI intermedio						
Ministerios (n=19)	37	47	10	44	65	13
Otro (n=343)	26	31	12	32	37	15
Poder Judicial (n=1)	25	32	0	26	40	30
Gobierno regional (n=26)	24	31	4	29	38	11
Universidades (n=27)	24	31	5	34	38	13
Municipalidades distritales (n=99)	20	25	5	25	30	10
CI Inicial						
Municipalidades provinciales (n=98)	15	19	4	19	24	7
Promedio (n=655)	25	31	10	31	37	14

Fuente: Medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado - Año 2014, p. 34

**ANEXO 7 : HOJA DE RESPUESTAS PARA MEDIR LOS MECANISMOS DE CI IMPLEMENTADOS EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO SEGÚN LOS MECANISMOS DE LA LEY Nº 28716 Y R.C. 320-2006-CG
CASOS: EPS EMSA PUNO SA Y SEDA JULIACA SA**

COMPONENTE	PREGUNTA	EPS EMSA SA	PUNO	EPS SEDA JULIACA SA
1. AMBIENTE DE CONTROL	1		0.40	0.00
	2		0.20	0.20
	3		0.00	0.20
	4		0.00	0.20
	5		0.00	0.00
	6		0.00	0.00
	7		0.00	0.00
	8		0.20	0.60
	9		0.00	0.40
	10		0.60	0.80
	11		0.00	0.20
	12		0.40	0.20
	13		0.20	0.40
	14		0.60	0.00
	15		0.60	0.40
	16		0.20	0.20
	17		0.20	0.20
	18		0.20	0.20
	19		0.40	0.00
	20		0.00	0.00
	21		0.00	0.00
	22		0.00	0.00
	23		0.20	0.40
	24		0.20	0.20
	25		0.20	0.80
	PROMEDIO		0.19	0.22
2. EVALUACION DE RIESGOS	26		0.00	0.00
	27		0.00	0.00
	28		0.00	0.00
	29		0.00	0.00
	30		0.00	0.00
	PROMEDIO		0.00	0.00
3. ACTIVIDADES DE CONTROL GEREN	31		0.80	0.00
	32		0.80	0.60
	33		0.20	0.60
	34		0.20	0.60
	35		0.20	0.60
	36		0.20	0.40
	37		0.20	0.60
	38		0.20	0.60
	39		0.20	0.00
	40		0.60	0.00
	41		0.20	0.00
	42		0.60	0.00
	43		0.00	0.00
	44		1.00	0.00
	PROMEDIO		0.39	0.29
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	45		1.00	0.00

**ANEXO 7 : HOJA DE RESPUESTAS PARA MEDIR LOS MECANISMOS DE CI IMPLEMENTADOS EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO SEGÚN LOS MECANISMOS DE LA LEY N° 28716 Y R.C. 320-2006-CG
CASOS: EPS EMSA PUNO SA Y SEDA JULIACA SA**

COMPONENTE	PREGUNTA	EPS EMSA SA	PUNO	EPS SEDA JULIACA SA
	46		0.20	0.80
	47		0.60	0.60
	48		0.20	0.00
	49		0.20	0.40
	50		0.20	0.60
	PROMEDIO		0.40	0.40
5. ACTIVIDADES DE SUPERVISION	51		0.00	0.00
	52		0.00	0.00
	PROMEDIO		0.00	0.00
	PROMEDIO DE PROMEDIO		19.55%	18.19%

Fuente: Elaboración del autor, en base al modelo de medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado - Año 2014

ANEXO 8 : DISTRIBUCION DEL PIA SEGÚN EL POI POR AÑOS EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO
CASO EPS EMSA PUNO SA
 (Expresado en Nuevos Soles).

AÑO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PRESUPUESTO
2013	<ol style="list-style-type: none"> Proporcionar servicios de agua potable de calidad y tratamiento de aguas servidas de manera continua, y confiable, ampliando y mejorando su capacidad de operación en forma oportuna. Mejorar la captación de los ingresos de la empresa mediante un sistema comercial eficaz, con el fin de constituirnos en una empresa sólida y financieramente viable. Lograr el equilibrio financiero de la empresa en forma sostenible, así como conseguir el reconocimiento de nuestros usuarios mediante el impulso de la cultura de responsabilidad social y gobernanza 	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la cobertura de agua Mejorar la cobertura de alcantarillado Mejorar la distribución de potable Mejorar el tratamiento de aguas residuales Mejorar e incrementar la recaudación Perfeccionar la productividad de los trabajadores 	<p>Ingresos: RDR <u>S/9,517,000.00</u> Total Ingresos S/ 9,517,000.00</p> <p>Gastos: Gasto Corriente S/ 8,717,000.00 Gasto de Capital 600,000.00 Servicio de la deuda 200,000.00 Total Gastos S/ 9,517,000.00</p>
2014			<p>Ingresos: RDR <u>S/10,250,000.00</u> Total Ingresos S/10,250,000.00</p> <p>Gastos: Gasto Corriente S/ 9,600,000.00 Gasto de Capital 550,000.00 Servicio de la deuda 100,000.00 Total Gastos S/10,250,000.00</p>
2015			<p>Ingresos: RDR <u>S/11,300,000.00</u> Total Ingresos S/11,300,000.00</p> <p>Gastos: Gasto Corriente S/ 10,520,000.00 Gasto de Capital 680,000.00 Servicio de la deuda 100,000.00 Total Gastos S/11,300,000.00</p>

Fuente: Elaboración del autor en base a los Plantes Estratégicos (PEI) y los Planes Operativos Institucionales (POI) de EPS EMSA PUNO SA, durante los años 2013, 2014 y 2015.

ANEXO 9 : DISTRIBUCION DEL PIA SEGÚN EL POI POR AÑOS EN LAS EPS DE LA REGIÓN PUNO
CASO EPS SEDA JULIACA SA
 (Expresado en Nuevos Soles).

AÑO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PRESUPUESTO
2013	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado 2. Lograr la sostenibilidad económica y financiera 3. Fortalecer la gestión comercial 4. Optimizar la imagen institucional de la EPS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado 2. Lograr la sostenibilidad económica y financiera 3. Fortalecer la gestión comercial 4. Optimizar la imagen institucional de la EPS 	<p>Ingresos: RDR S/9,767,981.00 Total Ingresos S/ 9,767,981.00</p> <p>Gastos: Gasto Corriente S/ 8,655,981.00 Gasto de Capital 691,000.00 Servicio de la deuda 421,000.00 Total Gastos S/ 9,767,981.00</p>
2014	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado 2. Lograr la sostenibilidad económica y financiera 3. Fortalecer la gestión comercial 4. Optimizar la imagen institucional de la EPS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado 2. Lograr la sostenibilidad económica y financiera 3. Fortalecer la gestión comercial 4. Optimizar la imagen institucional de la EPS 	<p>Ingresos: RDR S/10,275,349.00 Total Ingresos S/10,275,349.00</p> <p>Gastos: Gasto Corriente S/ 9,607,611.00 Gasto de Capital 632,138.00 Servicio de la deuda 35,600.00 Total Gastos S/10,275,349.00</p>
2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar y ampliar los servicios de saneamiento 2. Asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la EPS 3. Optimizar y fortalecer la gestión comercial 4. Mejorar la imagen institucional de la EPS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar y ampliar los servicios de saneamiento 2. Asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la EPS 3. Optimizar y fortalecer la gestión comercial 4. Mejorar la imagen institucional de la EPS 	<p>Ingresos: RDR S/10,775,018.00 Total Ingresos S/10,775,018.00</p> <p>Gastos: Gasto Corriente S/10,264,229.00 Gasto de Capital 475,189.00 Servicio de la deuda 35,600.00 Total Gastos S/10,775,018.00</p>

Fuente: Elaboración del autor en base a los Plantes Estratégicos (PEI) y los Planes Operativos Institucionales (POI) de EPS SEDA JULIACA SA, durante los años 2013, 2014 y 2015.

ANEXO 10 : DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR AÑOS
CASO EPS EMSA PUNO SA
 (Expresado en Nuevos Soles)

	2013 1/	2014 2/	2015 3/
Ingresos			
Recursos Directamente Recaudados	9,517,000.00	10,250,000.00	11,300,000.00
Total Ingresos	9,517,000.00	10,250,000.00	11,300,000.00
Gastos			
Personal y Obligaciones Sociales	4,064,224.00	4,522,747.00	4,830,317.00
Pensiones y otras prestaciones sociales	33,055.00	48,000.00	50,000.00
Bienes y Servicios	4,294,721.00	4,679,253.00	5,377,573.00
Donaciones y Transferencias	-	-	-
Otros gastos	325,000.00	350,000.00	262,110.00
Adquisición de activos no financieros	600,000.00	550,000.00	680,000.00
Adquisición de activos financieros	-	-	-
Servicio de la Deuda pública	200,000.00	100,000.00	100,000.00
Total Gasto	9,517,000.00	10,250,000.00	11,300,000.00

Fuente:

1/ D.S. N° 256-2012-EF del 15/12/2012 Aprueban presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2013 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

2/ D.S. N° 308-2013-EF del 14/12/2013 Aprueban presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2014 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

3/ D.S. N° 347-2014-EF del 18/12/2014 Aprueban presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2015 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

ANEXO 11 : DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR AÑOS
CASO EPS SEDA JULIACA SA
 (Expresado en Nuevos Soles)

	2013	2014	2015
	1/	2/	3/
Ingresos			
Recursos Directamente Recaudados	9,767,981.00	10,275,349.00	10,775,018.00
Total Ingresos	9,767,981.00	10,275,349.00	10,775,018.00
Gastos			
Personal y Obligaciones Sociales	4,017,482.00	4,213,037.00	4,576,318.00
Pensiones y otras prestaciones sociales	40,800.00	40,850.00	37,600.00
Bienes y Servicios	4,339,599.00	5,104,424.00	5,275,311.00
Donaciones y Transferencias	-	-	-
Otros gastos	258,100.00	249,300.00	375,000.00
Adquisición de activos no financieros	691,000.00	632,138.00	475,189.00
Adquisición de activos financieros	-	-	-
Servicio de la Deuda pública	421,000.00	35,600.00	35,600.00
Total Gasto	9,767,981.00	10,275,349.00	10,775,018.00

Fuente:

1/ D.S. Nº 256-2012-EF del 15/12/2012 Aprueban presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2013 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

2/ D.S. Nº 308-2013-EF del 14/12/2013 Aprueban presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2014 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

3/ D.S. Nº 347-2014-EF del 18/12/2014 Aprueban presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2015 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

ANEXO 12

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Nuevos Soles)

	2013	%	2012	%	VARIACION	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo o Equivalente al Efectivo	15,086,690.00	13.95%	15,758,342.00	15.68%	(671,652.00)	-8.80%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,966,822.00	1.82%	1,663,627.00	1.66%	303,195.00	3.97%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	4,607,829.00	4.26%	6,253,629.00	6.22%	(1,645,800.00)	-21.56%
Inventarios (Neto)	971,231.00	0.90%	427,346.00	0.43%	543,885.00	7.12%
Otros Activos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Total Activo Corriente	22,632,572.00	20.93%	24,102,944.00	23.99%	(1,470,372.00)	-19.26%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	84,858,857.00	78.49%	75,813,332.00	75.45%	9,045,525.00	118.49%
Activos Intangibles (Neto)	628,841.00	0.58%	570,105.00	0.57%	58,736.00	0.77%
Total Activo No Corriente	85,487,698.00	79.07%	76,383,437.00	76.01%	9,104,261.00	119.26%
TOTAL ACTIVO	108,120,270.00	100.00%	100,486,381.00	100.00%	7,633,889.00	100.00%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	54,058,505.00	50.00%	47,870,756.00	47.64%	6,187,749.00	81.06%
Cuentas por Pagar Comerciales	927,590.00	0.86%	327,474.00	0.33%	600,116.00	7.86%
Otras Cuentas por Pagar	21,914,618.00	20.27%	19,473,052.00	19.38%	2,441,566.00	31.98%
Beneficios a los Empleados	106,072.00	0.10%	57,542.00	0.06%	48,530.00	0.64%
Total Pasivo Corriente	77,006,785.00	71.22%	67,728,824.00	67.40%	9,277,961.00	121.54%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	13,152,730.00	12.16%	15,071,445.00	15.00%	(1,918,715.00)	-25.13%
Ingresos Diferidos (Neto)	2,537,373.00	2.35%	-	0.00%	2,537,373.00	33.24%
Total Pasivo No Corriente	15,690,103.00	14.51%	15,071,445.00	15.00%	618,658.00	8.10%
TOTAL PASIVO	92,696,888.00	85.73%	82,800,269.00	82.40%	9,896,619.00	129.64%
PATRIMONIO						
Capital	26,149,866.00	24.19%	26,149,866.00	26.02%	-	0.00%
Capital Adicional	32,179,548.00	29.76%	32,179,548.00	32.02%	-	0.00%
Resultados Acumulados	(42,906,032.00)	-39.68%	(40,643,302.00)	-40.45%	(2,262,730.00)	-29.64%
Total Patrimonio	15,423,382.00	14.27%	17,686,112.00	17.60%	(2,262,730.00)	-29.64%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	108,120,270.00	100.00%	100,486,381.00	100.00%	7,633,889.00	100.00%

Fuente: Estados Financieros 2013, EMSA PUNO SA

ANEXO 13

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Nuevos Soles)

	2014	%	2013	%	VARIACION	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo o Equivalente al Efectivo	12,952,776.00	11.93%	15,086,690.00	13.95%	(2,133,914.00)	-461.83%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	2,107,921.00	1.94%	1,966,822.00	1.82%	141,099.00	30.54%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5,331,512.00	4.91%	4,607,829.00	4.26%	723,683.00	156.62%
Inventarios (Neto)	532,268.00	0.49%	971,231.00	0.90%	(438,963.00)	-95.00%
Otros Activos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Total Activo Corriente	20,924,477.00	19.27%	22,632,572.00	20.93%	(1,708,095.00)	-369.67%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	87,520,214.00	80.60%	84,858,857.00	78.49%	2,661,357.00	575.98%
Activos Intangibles (Neto)	137,637.00	0.13%	628,841.00	0.58%	(491,204.00)	-106.31%
Total Activo No Corriente	87,657,851.00	80.73%	85,487,698.00	79.07%	2,170,153.00	469.67%
TOTAL ACTIVO	108,582,328.00	100.00%	108,120,270.00	100.00%	462,058.00	100.00%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	5,355,135.00	4.93%	54,058,505.00	50.00%	(48,703,370.00)	-10540.53%
Cuentas por Pagar Comerciales	466,195.00	0.43%	927,590.00	0.86%	(461,395.00)	-99.86%
Otras Cuentas por Pagar	75,645,783.00	69.67%	21,914,618.00	20.27%	53,731,165.00	11628.66%
Beneficios a los Empleados	101,756.00	0.09%	106,072.00	0.10%	(4,316.00)	-0.93%
Total Pasivo Corriente	81,568,869.00	75.12%	77,006,785.00	71.22%	4,562,084.00	987.34%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	12,086,442.00	11.13%	13,152,730.00	12.16%	(1,066,288.00)	-230.77%
Ingresos Diferidos (Neto)	2,188,637.00	2.02%	2,537,373.00	2.35%	(348,736.00)	-75.47%
Total Pasivo No Corriente	14,275,079.00	13.15%	15,690,103.00	14.51%	(1,415,024.00)	-306.24%
TOTAL PASIVO	95,843,948.00	88.27%	92,696,888.00	85.73%	3,147,060.00	681.10%
PATRIMONIO						
Capital	26,149,866.00	24.08%	26,149,866.00	24.19%	-	0.00%
Capital Adicional	32,179,548.00	29.64%	32,179,548.00	29.76%	-	0.00%
Resultados Acumulados	(45,591,034.00)	-41.99%	(42,906,032.00)	-39.68%	(2,685,002.00)	-581.10%
Total Patrimonio	12,738,380.00	11.73%	15,423,382.00	14.27%	(2,685,002.00)	-581.10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	108,582,328.00	100.00%	108,120,270.00	100.00%	462,058.00	100.00%

Fuente: Estados Financieros 2014, EMSA PUNO SA

ANEXO 14

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Nuevos Soles)

	2015	%	2014	%	VARIACION	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo o Equivalente al Efectivo	13,248,796.00	12.11%	12,952,776.00	11.93%	296,020.00	36.83%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	2,146,630.00	1.96%	2,107,921.00	1.94%	38,709.00	4.82%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5,316,169.00	4.86%	5,331,512.00	4.91%	(15,343.00)	-1.91%
Inventarios (Neto)	617,148.00	0.56%	532,268.00	0.49%	84,880.00	10.56%
Otros Activos	1,089,723.00	1.00%	1,089,723.00	0.00%	1,089,723.00	135.59%
Total Activo Corriente	22,418,466.00	20.49%	20,924,477.00	19.27%	1,493,989.00	185.90%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	86,837,513.00	79.39%	87,520,214.00	80.60%	(682,701.00)	-84.95%
Activos Intangibles (Neto)	130,017.00	0.12%	137,637.00	0.13%	(7,620.00)	-0.95%
Total Activo No Corriente	86,967,530.00	79.51%	87,657,851.00	80.73%	(690,321.00)	-85.90%
TOTAL ACTIVO	109,385,996.00	100.00%	108,582,328.00	100.00%	803,668.00	100.00%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	5,822,567.00	5.32%	5,355,135.00	4.93%	467,432.00	58.16%
Cuentas por Pagar Comerciales	273,600.00	0.25%	466,195.00	0.43%	(192,595.00)	-23.96%
Otras Cuentas por Pagar	56,157,771.00	51.34%	75,645,783.00	69.67%	(19,488,012.00)	-2424.88%
Beneficios a los Empleados	120,967.00	0.11%	101,756.00	0.09%	19,211.00	2.39%
Total Pasivo Corriente	62,374,905.00	57.02%	81,568,869.00	75.12%	(19,193,964.00)	-2388.30%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	11,732,576.00	10.73%	12,086,442.00	11.13%	(353,866.00)	-44.03%
Ingresos Diferidos (Neto)	21,937,226.00	20.05%	2,188,637.00	2.02%	19,748,589.00	2457.31%
Total Pasivo No Corriente	33,669,802.00	30.78%	14,275,079.00	13.15%	19,394,723.00	2413.28%
TOTAL PASIVO	96,044,707.00	87.80%	95,843,948.00	88.27%	200,759.00	24.98%
PATRIMONIO						
Capital	26,149,866.00	23.91%	26,149,866.00	24.08%	-	0.00%
Capital Adicional	32,179,548.00	29.42%	32,179,548.00	29.64%	-	0.00%
Resultados Acumulados	(44,988,125.00)	-41.13%	(45,591,034.00)	-41.99%	602,909.00	75.02%
Total Patrimonio	13,341,289.00	12.20%	12,738,380.00	11.73%	602,909.00	75.02%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	109,385,996.00	100.00%	108,582,328.00	100.00%	803,668.00	100.00%

Fuente: Estados Financieros 2015, EMSA PUNO SA

ANEXO 15

EPS EMSA PUNO SA

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Nuevos Soles)

	2013	%	2012	%	VARIACION	%
Ingresos por Prestación de Servicios	10,154,084.00	100.00%	8,848,442.00	100.00%	1,305,642.00	14.76%
Menos:						
Costo de Ventas	(6,190,563.00)	-60.97%	(7,922,745.00)	-89.54%	1,732,182.00	-21.86%
Resultado Bruto	3,963,521.00	39.03%	925,697.00	10.46%	3,037,824.00	328.17%
Menos:						
Gastos de Ventas	(1,197,751.00)	-11.80%	(1,120,580.00)	-12.66%	(77,171.00)	6.89%
Gastos de Administración	(2,671,587.00)	-26.31%	(1,976,428.00)	-22.34%	(695,159.00)	35.17%
Otros gastos operativos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Mas:						
Otros Ingresos Operativos	288,839.00	2.84%	307,443.00	3.47%	(18,604.00)	-6.05%
Resultado Operativo	383,022.00	3.77%	(1,863,868.00)	-21.06%	2,246,890.00	-120.55%
Ingresos Financieros	104,976.00	1.03%	233,588.00	2.64%	(128,612.00)	-55.06%
Menos:						
Gastos Financieros	(2,453,218.00)	-24.16%	(2,457,929.00)	-27.78%	4,711.00	-0.19%
Resultado antes de impuesto	(1,965,220.00)	-19.35%	(4,088,209.00)	-46.20%	2,122,989.00	-51.93%
Menos:						
Impuesto a la Renta	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Resultado del Ejercicio	(1,965,220.00)	-19.35%	(4,088,209.00)	-46.20%	2,122,989.00	-51.93%

Fuente: Estados Financieros 2013 EMSA PUNO SA

ANEXO 16

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresados en Nuevos Soles)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	2014	%	2013	%	VARIACION	%
Ingresos por Prestación de Servicios	10,298,135.00	100.00%	10,154,084.00	100.00%	144,051.00	1.42%
Menos:						
Costo de Ventas	(6,227,749.00)	-60.47%	(6,190,563.00)	-60.97%	(37,186.00)	0.60%
Resultado Bruto	4,070,386.00	39.53%	3,963,521.00	39.03%	106,865.00	2.70%
Menos:						
Gastos de Ventas	(1,473,242.00)	-14.31%	(1,197,751.00)	-11.80%	(275,491.00)	23.00%
Gastos de Administración	(2,998,890.00)	-29.12%	(2,671,587.00)	-26.31%	(327,303.00)	12.25%
Otros gastos operativos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Mas:						
Otros Ingresos Operativos	480,249.00	4.66%	288,839.00	2.84%	191,410.00	66.27%
Resultado Operativo	78,503.00	0.76%	383,022.00	3.77%	(304,519.00)	-79.50%
Ingresos Financieros	565,984.00	5.50%	104,976.00	1.03%	461,008.00	439.16%
Menos:						
Gastos Financieros	(2,472,787.00)	-24.01%	(2,453,218.00)	-24.16%	(19,569.00)	0.80%
Resultado antes de impuesto	(1,828,300.00)	-17.75%	(1,965,220.00)	-19.35%	136,920.00	-6.97%
Menos:						
Impuesto a la Renta	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Resultado del Ejercicio	(1,828,300.00)	-17.75%	(1,965,220.00)	-19.35%	136,920.00	-6.97%

Fuente: Estados Financieros 2014 EMSA PUNO SA

ANEXO 17

EPS EMSA PUNO SA

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Nuevos Soles)

	2015	%	2014	%	VARIACION	%
Ingresos por Prestación de Servicios	10,943,505.00	100.00%	10,298,135.00	100.00%	645,370.00	6.27%
Menos:						
Costo de Ventas	(6,697,577.00)	-61.20%	(6,227,749.00)	-60.47%	(469,828.00)	7.54%
Resultado Bruto	4,245,928.00	38.80%	4,070,386.00	39.53%	175,542.00	4.31%
Menos:						
Gastos de Ventas	(1,872,351.00)	-17.11%	(1,473,242.00)	-14.31%	(399,109.00)	27.09%
Gastos de Administración	(3,278,597.00)	-29.96%	(2,998,890.00)	-29.12%	(279,707.00)	9.33%
Otros gastos operativos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-	0.00%
Mas:						
Otros Ingresos Operativos	1,090,017.00	9.96%	480,249.00	4.66%	609,768.00	126.97%
Resultado Operativo	184,997.00	1.69%	78,503.00	0.76%	106,494.00	135.66%
Ingresos Financieros	322,016.00	2.94%	565,984.00	5.50%	(243,968.00)	-43.11%
Menos:						
Gastos Financieros	(3,350,450.00)	-30.62%	(2,472,787.00)	-24.01%	(877,663.00)	35.49%
Resultado antes de impuesto	(2,843,437.00)	-25.98%	(1,828,300.00)	-17.75%	(1,015,137.00)	55.52%
Menos:						
Impuesto a la Renta	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Resultado del Ejercicio	(2,843,437.00)	-25.98%	(1,828,300.00)	-17.75%	(1,015,137.00)	55.52%

Fuente: Estados Financieros 2015 EMSA PUNO SA

ANEXO 18

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Nuevos Soles)

	2013	%	2012	%	VARIACION	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobranza por prestación de servicios	9,850,889.00	71.17%	8,754,096.00	40.49%	1,096,793.00	12.53%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	3,990,415.00	28.83%	12,865,959.00	59.51%	(8,875,544.00)	-68.98%
Menos:						
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(1,731,592.00)	-12.51%	(6,059,527.00)	-28.03%	4,327,935.00	-71.42%
Pagos a cuenta de los empleados	(5,139,202.00)	-37.13%	(3,410,421.00)	-15.77%	(1,728,781.00)	50.69%
Pago de Impuesto a las ganancias	(2,222,727.00)	-16.06%	(266,810.00)	-1.23%	(1,955,917.00)	733.07%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(835,742.00)	-6.04%	(2,078,094.00)	-9.61%	1,242,352.00	-59.78%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de operación	3,912,041.00	28.26%	9,805,203.00	45.35%	(5,893,162.00)	-60.10%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cobranza por venta de activos intangibles	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(2,801,408.00)	-20.24%	(8,222,869.00)	-38.03%	5,421,461.00	-65.93%
Pagos por desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(8,420,452.00)	-60.84%	(5,263,830.00)	-24.35%	(3,156,622.00)	59.97%
Pagos por compra de activos intangibles	(58,736.00)	-0.42%	-	0.00%	(58,736.00)	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de inversión	(11,280,596.00)	-81.50%	(13,486,699.00)	-62.38%	2,206,103.00	-16.36%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Cobranza por prestamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	6,696,903.00	48.38%	23,414,751.00	108.30%	(16,717,848.00)	-71.40%
Menos:						
Pagos de prestamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	(13,447,964.00)	-62.20%	13,447,964.00	-100.00%
Flujo de Efectivo o equivalente proveniente de la actividad de financiamiento	6,696,903.00	48.38%	9,966,787.00	46.10%	(3,269,884.00)	-32.81%
Aumento (disminución) neto del efectivo o su equivalente	(671,652.00)	-4.85%	6,285,291.00	29.07%	(6,956,943.00)	-110.69%
Efectivo o su equivalente al inicio del ejercicio	15,758,342.00		9,473,051.00		6,285,291.00	66.35%
Efectivo o su equivalente al finalizar el ejercicio	15,086,690.00		15,758,342.00		(671,652.00)	-4.26%

Fuente: Estados Financieros 2013 EMSA PUNO SA

ANEXO 19

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Nuevos Soles)

	2014	%	2013	%	VARIACION	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobranza por prestación de servicios	10,144,938.00	93.78%	9,850,889.00	71.17%	294,049.00	2.98%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	673,332.00	6.22%	3,990,415.00	28.83%	(3,317,083.00)	-83.13%
Menos:						
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(1,779,245.00)	-16.45%	(1,731,592.00)	-12.51%	(47,653.00)	2.75%
Pagos a cuenta de los empleados	(5,786,698.00)	-53.49%	(5,139,202.00)	-37.13%	(647,496.00)	12.60%
Pago de Impuesto a las ganancias	(786,327.00)	-7.27%	(2,222,727.00)	-16.06%	1,436,400.00	-64.62%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(1,477,975.00)	-13.66%	(835,742.00)	-6.04%	(642,233.00)	76.85%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de operación	988,025.00	9.13%	3,912,041.00	28.26%	(2,924,016.00)	-74.74%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cobranza por venta de activos intangibles	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(81,694.00)	-0.76%	(2,801,408.00)	-20.24%	2,719,714.00	-97.08%
Pagos por desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(4,971,626.00)	-45.96%	(8,420,452.00)	-60.84%	3,448,826.00	-40.96%
Pagos por compra de activos intangibles	(34,169.00)	-0.32%	(58,736.00)	-0.42%	24,567.00	-41.83%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de inversión	(5,087,489.00)	-47.03%	(11,280,596.00)	-81.50%	6,193,107.00	-54.90%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Cobranza por prestamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	2,314,286.00	21.39%	6,696,903.00	48.38%	(4,382,617.00)	-65.44%
Menos:						
Pagos de prestamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	(348,736.00)	-3.22%	-	0.00%	(348,736.00)	0.00%
Flujo de Efectivo o equivalente proveniente de la actividad de financiamiento	1,965,550.00	18.17%	6,696,903.00	48.38%	(4,731,353.00)	-70.65%
Aumento (disminución) neto del efectivo o su equivalente	(2,133,914.00)	-19.73%	(671,652.00)	-4.85%	(1,462,262.00)	217.71%
Efectivo o su equivalente al inicio del ejercicio	15,086,690.00		15,758,342.00		(671,652.00)	-4.26%
Efectivo o su equivalente al finalizar el ejercicio	12,952,776.00		15,086,690.00		(2,133,914.00)	-14.14%

Fuente: Estados Financieros 2014 EMSA PUNO SA

ANEXO 20

EPS EMSA PUNO SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Nuevos Soles)

	2015	%	2014	%	VARIACION	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobranza por prestación de servicios	10,969,540.00	95.34%	10,144,938.00	93.78%	824,602.00	8.13%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	536,552.00	4.66%	673,332.00	6.22%	(136,780.00)	-20.31%
Menos:						
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4,483,770.00)	-38.97%	(1,779,245.00)	-16.45%	(2,704,525.00)	152.00%
Pagos a cuenta de los empleados	(4,562,753.00)	-39.66%	(5,786,698.00)	-53.49%	1,223,945.00	-21.15%
Pago de Impuesto a las ganancias	(602,559.00)	-5.24%	(786,327.00)	-7.27%	183,768.00	-23.37%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(3,551,366.00)	-30.87%	(1,477,975.00)	-13.66%	(2,073,391.00)	140.29%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de operación	(1,694,356.00)	-14.73%	988,025.00	9.13%	(2,682,381.00)	-271.49%
ACTIVIDADES DE INVERSION						
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cobranza por venta de activos intangibles	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(620,084.00)	-5.39%	(81,694.00)	-0.76%	(538,390.00)	659.03%
Pagos por desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(387,785.00)	-3.37%	(4,971,626.00)	-45.96%	4,583,841.00	-92.20%
Pagos por compra de activos intangibles	(59,944.00)	-0.52%	(34,169.00)	-0.32%	(25,775.00)	75.43%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de inversión	(1,067,813.00)	-9.28%	(5,087,489.00)	-47.03%	4,019,676.00	-79.01%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Cobranza por prestamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	968,159.00	8.41%	2,314,286.00	21.39%	(1,346,127.00)	-58.17%
Menos:						
Pagos de prestamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	(348,736.00)	-3.22%	348,736.00	-100.00%
Flujo de Efectivo o equivalente proveniente de la actividad de financiamiento	968,159.00	8.41%	1,965,550.00	18.17%	(997,391.00)	-50.74%
Aumento (disminución) neto del efectivo o su equivalente	(1,794,010.00)	-15.59%	(2,133,914.00)	-19.73%	339,904.00	-15.93%
Efectivo o su equivalente al inicio del ejercicio	12,952,776.00		15,086,690.00		(2,133,914.00)	-14.14%
Efectivo o su equivalente al finalizar el ejercicio	11,158,766.00		12,952,776.00		(1,794,010.00)	-13.85%

Fuente: Estados Financieros 2015 EMSA PUNO SA

ANEXO 21

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Nuevos Soles)

ACTIVO	2013	%	2012	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo o Equivalente al Efectivo	3,655,825.00	6.36%	4,422,563.00	7.57%	(766,738.00)	83.41%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,232,442.00	2.14%	1,259,506.00	2.16%	(27,064.00)	2.94%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	482,697.00	0.84%	23,031.00	0.04%	459,666.00	-50.01%
Inventarios (Neto)	671,414.00	1.17%	581,956.00	1.00%	89,458.00	-9.73%
Gastos pagados por anticipado	6,996.00	0.01%	-	0.00%	6,996.00	-0.76%
Total Activo Corriente	6,049,374.00	10.52%	6,287,056.00	10.77%	(237,682.00)	25.86%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	45,377,165.00	78.94%	46,397,723.00	79.45%	(1,020,558.00)	111.02%
Activos Intangibles (Neto)	8,671.00	0.02%	10,913.00	0.02%	(2,242.00)	0.24%
Activos por imp. a las ganancias diferidos	1,264,719.00	2.20%	923,458.00	1.58%	341,261.00	-37.13%
Otros Activos	4,779,991.00	8.32%	4,779,991.00	8.19%	-	0.00%
Total Activo No Corriente	51,430,546.00	89.48%	52,112,085.00	89.23%	(681,539.00)	74.14%
TOTAL ACTIVO	57,479,920.00	100.00%	58,399,141.00	100.00%	(919,221.00)	100.00%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros bancarios	114,728.00	0.20%	-	0.00%	114,728.00	-12.48%
Cuentas por Pagar Comerciales	519,011.00	0.90%	527,679.00	0.90%	(8,668.00)	0.94%
Otras Cuentas por Pagar	316,150.00	0.55%	581,806.00	1.00%	(265,656.00)	28.90%
Provisiones	-	0.00%	63,225.00	0.11%	(63,225.00)	6.88%
Beneficios a los Empleados	1,230,187.00	2.14%	865,227.00	1.48%	364,960.00	-39.70%
Total Pasivo Corriente	2,180,076.00	3.79%	2,037,937.00	3.49%	142,139.00	-15.46%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	10,307,949.00	17.93%	10,307,949.00	17.65%	-	0.00%
Otras cuentas por pagar	27,111,083.00	47.17%	27,570,624.00	47.21%	(459,541.00)	49.99%
Pasivo por imp. a las ganancias diferidos	1,119,847.00	1.95%	685,271.00	1.17%	434,576.00	-47.28%
Ingresos Diferidos (Neto)	9,902,093.00	17.23%	10,375,927.00	17.77%	(473,834.00)	51.55%
Total Pasivo No Corriente	48,440,972.00	84.27%	48,939,771.00	83.80%	(498,799.00)	54.26%
TOTAL PASIVO	50,621,048.00	88.07%	50,977,708.00	87.29%	(356,660.00)	38.80%
PATRIMONIO						
Capital	22,557,874.00	39.24%	22,557,874.00	38.63%	-	0.00%
Capital Adicional	5,113,329.00	8.90%	5,113,329.00	8.76%	-	0.00%
Resultados Acumulados	(20,812,331.00)	-36.21%	(20,249,770.00)	-34.67%	(562,561.00)	61.20%
Total Patrimonio	6,858,872.00	11.93%	7,421,433.00	12.71%	(562,561.00)	61.20%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57,479,920.00	100.00%	58,399,141.00	100.00%	(919,221.00)	100.00%

Fuente: Estados Financieros 2013, SEDA JULIACA SA

ANEXO 22

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Nuevos Soles)

	2014	%	2013	%	VARIACION	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo o Equivalente al Efectivo	3,715,097.00	6.50%	3,655,825.00	6.36%	59,272.00	-20.43%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,297,646.00	2.27%	1,232,442.00	2.14%	65,204.00	-22.47%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	324,921.00	0.57%	482,697.00	0.84%	(157,776.00)	54.37%
Inventarios (Neto)	1,022,286.00	1.79%	671,414.00	1.17%	350,872.00	-120.91%
Gastos pagados por anticipado	562.00	0.00%	6,996.00	0.01%	(6,434.00)	2.22%
Total Activo Corriente	6,360,512.00	11.12%	6,049,374.00	10.52%	311,138.00	-107.22%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	44,173,993.00	77.24%	45,377,165.00	78.94%	(1,203,172.00)	414.62%
Activos Intangibles (Neto)	144,329.00	0.25%	8,671.00	0.02%	135,658.00	-46.75%
Activos por imp. a las ganancias diferidos	1,730,911.00	3.03%	1,264,719.00	2.20%	466,192.00	-160.65%
Otros Activos	4,779,991.00	8.36%	4,779,991.00	8.32%	-	0.00%
Total Activo No Corriente	50,829,224.00	88.88%	51,430,546.00	89.48%	(601,322.00)	207.22%
TOTAL ACTIVO	57,189,736.00	100.00%	57,479,920.00	100.00%	(290,184.00)	100.00%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros bancarios	-	0.00%	114,728.00	0.20%	(114,728.00)	39.54%
Cuentas por Pagar Comerciales	498,051.00	0.87%	519,011.00	0.90%	(20,960.00)	7.22%
Otras Cuentas por Pagar	499,360.00	0.87%	316,150.00	0.55%	183,210.00	-63.14%
Provisiones	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Beneficios a los Empleados	1,117,435.00	1.95%	1,230,187.00	2.14%	(112,752.00)	38.86%
Total Pasivo Corriente	2,114,846.00	3.70%	2,180,076.00	3.79%	(65,230.00)	22.48%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otras cuentas por pagar	37,419,032.00	65.43%	37,419,032.00	65.10%	-	0.00%
Pasivo por imp. a las ganancias diferidos	1,554,096.00	2.72%	1,119,847.00	1.95%	434,249.00	-149.65%
Ingresos Diferidos (Neto)	9,415,572.00	16.46%	9,902,093.00	17.23%	(486,521.00)	167.66%
Total Pasivo No Corriente	48,388,700.00	84.61%	48,440,972.00	84.27%	(52,272.00)	18.01%
TOTAL PASIVO	50,503,546.00	88.31%	50,621,048.00	88.07%	(117,502.00)	40.49%
PATRIMONIO						
Capital	22,557,874.00	39.44%	22,557,874.00	39.24%	-	0.00%
Capital Adicional	5,113,329.00	8.94%	5,113,329.00	8.90%	-	0.00%
Resultados Acumulados	(20,985,613.00)	-36.70%	(20,812,331.00)	-36.21%	(173,282.00)	59.71%
Total Patrimonio	6,685,590.00	11.69%	6,858,872.00	11.93%	(173,282.00)	59.71%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57,189,136.00	100.00%	57,479,920.00	100.00%	(290,784.00)	100.21%

Fuente: Estados Financieros 2014, SEDA JULIACA SA

ANEXO 23

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Nuevos Soles)

	2015	%	2014	%	VARIACION	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo o Equivalente al Efectivo	4,908,587.00	8.01%	3,715,097.00	6.50%	1,193,490.00	29.39%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,331,144.00	2.17%	1,297,646.00	2.27%	33,498.00	0.82%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	284,090.00	0.46%	324,921.00	0.57%	(40,831.00)	-1.01%
Inventarios (Neto)	932,562.00	1.52%	1,022,286.00	1.79%	(89,724.00)	-2.21%
Gastos pagados por anticipado	9,028.00	0.01%	562.00	0.00%	8,466.00	0.21%
Total Activo Corriente	7,465,411.00	12.19%	6,360,512.00	11.12%	1,104,899.00	27.21%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	45,120,633.00	73.67%	44,173,993.00	77.24%	946,640.00	23.31%
Activos Intangibles (Neto)	238,051.00	0.39%	144,329.00	0.25%	93,722.00	2.31%
Activos por imp. a las ganancias diferidos	2,431,610.00	3.97%	1,730,911.00	3.03%	700,699.00	17.26%
Otros Activos	5,994,603.00	9.79%	4,779,991.00	8.36%	1,214,612.00	29.91%
Total Activo No Corriente	53,784,897.00	87.81%	50,829,224.00	88.88%	2,955,673.00	72.79%
TOTAL ACTIVO	61,250,308.00	100.00%	57,189,736.00	100.00%	4,060,572.00	100.00%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros bancarios	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cuentas por Pagar Comerciales	1,269,654.00	2.07%	498,051.00	0.87%	771,603.00	19.00%
Otras Cuentas por Pagar	654,723.00	1.07%	499,360.00	0.87%	155,363.00	3.83%
Provisiones	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Beneficios a los Empleados	923,939.00	1.51%	1,117,435.00	1.95%	(193,496.00)	-4.77%
Total Pasivo Corriente	2,848,316.00	4.65%	2,114,846.00	3.70%	733,470.00	18.06%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otras cuentas por pagar	37,419,032.00	61.09%	37,419,032.00	65.43%	-	0.00%
Pasivo por imp. a las ganancias diferidos	1,988,564.00	3.25%	1,554,096.00	2.72%	434,468.00	10.70%
Ingresos Diferidos (Neto)	13,012,140.00	21.24%	9,415,572.00	16.46%	3,596,568.00	88.57%
Total Pasivo No Corriente	52,419,736.00	85.58%	48,388,700.00	84.61%	4,031,036.00	99.27%
TOTAL PASIVO	55,268,052.00	90.23%	50,503,546.00	88.31%	4,764,506.00	117.34%
PATRIMONIO						
Capital	22,557,874.00	36.83%	22,557,874.00	39.44%	-	0.00%
Capital Adicional	5,113,329.00	8.35%	5,113,329.00	8.94%	-	0.00%
Resultados Acumulados	(21,688,947.00)	-35.41%	(20,985,613.00)	-36.69%	(703,334.00)	-17.32%
Total Patrimonio	5,982,256.00	9.77%	6,685,590.00	11.69%	(703,334.00)	-17.32%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	61,250,308.00	100.00%	57,189,136.00	100.00%	4,061,172.00	100.01%

Fuente: Estados Financieros 2015, SEDA JULIACA SA

ANEXO 24

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Nuevos Soles)

	2013	%	2012	%	VARIACION	%
Ingresos por Prestación de Servicios	9,410,605.00	100.00%	9,218,572.00	100.00%	192,033.00	2.08%
Menos:						
Costo de Ventas	(7,003,261.00)	-74.42%	(6,020,815.00)	-65.31%	(982,446.00)	16.32%
Resultado Bruto	2,407,344.00	25.58%	3,197,757.00	34.69%	(790,413.00)	-24.72%
Menos:						
Gastos de Ventas	(1,351,358.00)	-14.36%	(1,358,447.00)	-14.74%	7,089.00	-0.52%
Gastos de Administración	(1,958,219.00)	-20.81%	(1,787,906.00)	-19.39%	(170,313.00)	9.53%
Otros gastos operativos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Mas:						
Otros Ingresos Operativos	965,991.00	10.26%	89,894.00	0.98%	876,097.00	974.59%
Resultado Operativo	63,758.00	0.68%	141,298.00	1.53%	(77,540.00)	-54.88%
Ingresos Financieros	194,751.00	2.07%	153,747.00	1.67%	41,004.00	26.67%
Menos:						
Gastos Financieros	(16,971.00)	-0.18%	(4,088.00)	-0.04%	(12,883.00)	315.14%
Resultado antes de impuesto	241,538.00	2.57%	290,957.00	3.16%	(49,419.00)	-16.98%
Menos:						
Impuesto a la Renta	(93,315.00)	-0.99%	(107,008.00)	-1.16%	13,693.00	0.00%
Resultado del Ejercicio	148,223.00	1.58%	183,949.00	2.00%	(35,726.00)	-19.42%

Fuente: Estados Financieros 2013 SEDA JULIACA SA

ANEXO 25

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Nuevos Soles)

	2014	%	2013	%	VARIACION	%
Ingresos por Prestación de Servicios	9,797,038.00	100.00%	9,410,605.00	100.00%	386,433.00	4.11%
Menos:						
Costo de Ventas	(7,173,264.00)	-73.22%	(7,003,261.00)	-74.42%	(170,003.00)	2.43%
Resultado Bruto	2,623,774.00	26.78%	2,407,344.00	25.58%	216,430.00	8.99%
Menos:						
Gastos de Ventas	(1,505,055.00)	-15.36%	(1,351,358.00)	-14.36%	(153,697.00)	11.37%
Gastos de Administración	(2,481,634.00)	-25.33%	(1,958,219.00)	-20.81%	(523,415.00)	26.73%
Otros gastos operativos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Mas:						
Otros Ingresos Operativos	1,007,740.00	10.29%	965,991.00	10.26%	41,749.00	4.32%
Resultado Operativo	(355,175.00)	-3.63%	63,758.00	0.68%	(418,933.00)	-657.07%
Ingresos Financieros	199,962.00	2.04%	194,751.00	2.07%	5,211.00	2.68%
Menos:						
Gastos Financieros	(6,721.00)	-0.07%	(16,971.00)	-0.18%	10,250.00	-60.40%
Resultado antes de impuesto	(161,934.00)	-1.65%	241,538.00	2.57%	(403,472.00)	-167.04%
Menos:						
Impuesto a la Renta	-	0.00%	(93,315.00)	-0.99%	93,315.00	0.00%
Resultado del Ejercicio	(161,934.00)	-1.65%	148,223.00	1.58%	(310,157.00)	-209.25%

Fuente: Estados Financieros 2014 SEDA JULIACA SA

ANEXO 26

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Nuevos Soles)

	2015	%	2014	%	VARIACION	%
Ingresos por Prestación de Servicios	10,110,090.00	100.00%	9,797,038.00	100.00%	313,052.00	3.20%
Menos:						
Costo de Ventas	(7,757,668.00)	-76.73%	(7,173,264.00)	-73.22%	(584,404.00)	8.15%
Resultado Bruto	2,352,422.00	23.27%	2,623,774.00	26.78%	(271,352.00)	-10.34%
Menos:						
Gastos de Ventas	(1,491,948.00)	-14.76%	(1,505,055.00)	-15.36%	13,107.00	-0.87%
Gastos de Administración	(2,711,943.00)	-26.82%	(2,481,634.00)	-25.33%	(230,309.00)	9.28%
Otros gastos operativos		0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Mas:						
Otros Ingresos Operativos	726,869.00	7.19%	1,007,740.00	10.29%	(280,871.00)	-27.87%
Resultado Operativo	(1,124,600.00)	-11.12%	(355,175.00)	-3.63%	(769,425.00)	216.63%
Ingresos Financieros	168,645.00	1.67%	199,962.00	2.04%	(31,317.00)	-15.66%
Menos:						
Gastos Financieros	(2,272.00)	-0.02%	(6,721.00)	-0.07%	4,449.00	-66.20%
Resultado antes de impuesto	(958,227.00)	-9.48%	(161,934.00)	-1.65%	(796,293.00)	491.74%
Menos:						
Impuesto a la Renta	266,231.00	2.63%	-	0.00%	266,231.00	0.00%
Resultado del Ejercicio	(691,996.00)	-6.84%	(161,934.00)	-1.65%	(530,062.00)	327.33%

Fuente: Estados Financieros 2015 SEDA JULIACA SA

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
 (Expresados en Nuevos Soles)

	2013	%	2012	%	VARIACION	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobranza por prestación de servicios	9,517,063.00	96.84%	9,035,351.00	98.05%	481,712.00	5.33%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	310,574.00	3.16%	179,502.00	1.95%	131,072.00	73.02%
Menos:						
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4,044,374.00)	-41.15%	(3,593,562.00)	-39.00%	(450,812.00)	12.54%
Pagos a cuenta de los empleados	(3,772,422.00)	-38.39%	(3,458,997.00)	-37.54%	(313,425.00)	9.06%
Pago de impuesto a las ganancias	(417,799.00)	-4.25%	(288,535.00)	-3.13%	(129,264.00)	44.80%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(132,110.00)	-1.34%	(42,142.00)	-0.46%	(89,968.00)	213.49%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de operación	1,460,932.00	14.87%	1,831,617.00	19.88%	(370,685.00)	-20.24%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cobranza por venta de activos intangibles	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(1,760,627.00)	-17.92%	(186,620.00)	-2.03%	(1,574,007.00)	843.43%
Pagos por desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(463,331.00)	-4.71%	(153,831.00)	-1.67%	(309,500.00)	201.19%
Pagos por compra de activos intangibles	(3,712.00)	-0.04%	-	0.00%	(3,712.00)	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de inversión	(2,227,670.00)	-22.67%	(340,451.00)	-3.69%	(1,887,219.00)	554.33%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Cobranza por préstamos obtenidos a corto plazo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o equivalente proveniente de la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Aumento (disminución) neto del efectivo o su equivalente	(766,738.00)	-7.80%	1,491,166.00	16.18%	(2,257,904.00)	-151.42%
Efectivo o su equivalente al inicio del ejercicio	4,422,563.00		2,931,397.00		1,491,166.00	50.87%
Efectivo o su equivalente al finalizar el ejercicio	3,655,825.00		4,422,563.00		(766,738.00)	-17.34%

Fuente: Estados Financieros 2013 SEDA JULIACA SA

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Nuevos Soles)

	2014	%	2013	%	VARIACION	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobranza por prestación de servicios	9,958,056.00	95.68%	9,517,063.00	96.84%	440,993.00	4.63%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	449,465.00	4.32%	310,574.00	3.16%	138,891.00	44.72%
Menos:						
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4,323,234.00)	-41.54%	(4,044,374.00)	-41.15%	(278,860.00)	6.90%
Pagos a cuenta de los empleados	(4,320,662.00)	-41.51%	(3,772,422.00)	-38.39%	(548,240.00)	14.53%
Pago de Impuesto a las ganancias	(188,504.00)	-1.81%	(417,799.00)	-4.25%	229,295.00	-54.88%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(212,754.00)	-2.04%	(132,110.00)	-1.34%	(80,644.00)	61.04%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de operación	1,362,367.00	13.09%	1,460,932.00	14.87%	(98,565.00)	-6.75%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cobranza por venta de activos intangibles	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(186,104.00)	-1.79%	(1,760,627.00)	-17.92%	1,574,523.00	-89.43%
Pagos por desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(976,919.00)	-9.39%	(463,331.00)	-4.71%	(513,588.00)	110.85%
Pagos por compra de activos intangibles	(140,072.00)	-1.35%	(3,712.00)	-0.04%	(136,360.00)	3673.49%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de inversión	(1,303,095.00)	-12.52%	(2,227,670.00)	-22.67%	924,575.00	-41.50%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Cobranza por préstamos obtenidos a corto plazo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Aumento (disminución) neto del efectivo o su equivalente	59,272.00	0.57%	(766,738.00)	-7.80%	826,010.00	-107.73%
Efectivo o su equivalente al inicio del ejercicio	3,655,825.00		4,422,563.00		(766,738.00)	-17.34%
Efectivo o su equivalente al finalizar el ejercicio	3,715,097.00		3,655,825.00		59,272.00	1.62%

Fuente: Estados Financieros 2014 SEDA JULIACA SA

ANEXO 29

EPS SEDA JULIACA SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en Nuevos Soles)

	2015	%	2014	%	VARIACION	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobranza por prestación de servicios	10,311,691.00	98.08%	9,958,056.00	95.68%	353,635.00	3.55%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	202,008.00	1.92%	449,465.00	4.32%	(247,457.00)	-55.06%
Menos:						
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4,078,757.00)	-38.79%	(4,323,234.00)	-41.54%	244,477.00	-5.65%
Pagos a cuenta de los empleados	(4,605,568.00)	-43.81%	(4,320,662.00)	-41.51%	(284,906.00)	6.59%
Pago de impuesto a las ganancias	(294,555.00)	-2.80%	(188,504.00)	-1.81%	(106,051.00)	56.26%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(30,156.00)	-0.29%	(212,754.00)	-2.04%	182,598.00	-85.83%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de operación	1,504,663.00	14.31%	1,362,367.00	13.09%	142,296.00	10.44%
ACTIVIDADES DE INVERSION						
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cobranza por venta de activos intangibles	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	4,077,812.00	38.79%	-	0.00%	4,077,812.00	0.00%
Menos:						
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(90,447.00)	-0.86%	(186,104.00)	-1.79%	95,657.00	-51.40%
Pagos por desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(2,987,836.00)	-28.42%	(976,919.00)	-9.39%	(2,010,917.00)	205.84%
Pagos por compra de activos intangibles	(96,090.00)	-0.91%	(140,072.00)	-1.35%	43,982.00	-31.40%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	(1,214,612.00)	-11.55%	-	0.00%	(1,214,612.00)	0.00%
Flujo de Efectivo o su equivalente proveniente de la actividad de inversión	(311,173.00)	-2.96%	(1,303,095.00)	-12.52%	991,922.00	-76.12%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Cobranza por préstamos obtenidos a corto plazo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Menos:						
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Flujo de Efectivo o equivalente proveniente de la actividad de financiamiento	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Aumento (disminución) neto del efectivo o su equivalente	1,193,490.00	11.35%	59,272.00	0.57%	1,134,218.00	1913.58%
Efectivo o su equivalente al inicio del ejercicio	3,715,097.00		3,655,825.00		59,272.00	1.62%
Efectivo o su equivalente al finalizar el ejercicio	4,908,587.00		3,715,097.00		1,193,490.00	32.13%

Fuente: Estados Financieros 2015 SEDA JULIACA SA